

## LA CRISIS RESUELTA

### Lo que era... de esperar

Continúa, en el momento en que escribimos estas líneas, abierto el paréntesis. Es decir que continuamos sin Gobierno. Verdad es que no lo notamos, pero lo cierto es, que es así. Y el caso es que, aun cuando, es muy posible que para esta fecha estén ya presentando los cargos los estadistas que van a hacer la felicidad de los ciudadanos del Estado español, no se vislumbra quiénes podrán ser éstos.

Se creía que Prieto tendría preparado desde el domingo su "equipo", pero contra todos los augurios no ha logrado formarlo. No sabemos que pieza le ha fallado, pero lo cierto es que alguna ha debido faltarle.

También debe estar pasando "las moras" el señor Azaña, puesto que apesar de las horas que lleva zureciendo voluntades no lo consigue.

Por lo visto la guerra sin cuartel declarada por los socialistas a los radicales, o quizás mejor por Prieto a Lerroux, no admite tregua ni armisticios.

¿Quién vencerá en el duelo? ¿Habrá vencedor ni vencido?

Hacemos esta pregunta por que la llamada a Palacio al señor Lerroux, parece indicar que el Presidente quiere actuar de amigable componedor, con el fin de que los radicales y socialistas depongan sus iras en aras de la paz y tranquilidad de la República. Para eso se busca alguna fórmula que deje a salvo el honor de los adversarios.

Un poco difícil se nos figura el hallazgo de tal fórmula, porque aparte de los motivos de discordia de orden casi personal que existen entre unos y otros, el señor Lerroux, ha dado a entender sobradamente que quiere gobernar solo. El caudillo radical se cree con talla demasiado elevada, para actuar de figura de segunda fila en ningún Ministerio.

Y como además ha expuesto demasiadas veces que su irreductible actitud contra el Gobierno obedece a que juzga nefasta la presencia de los socialistas en el poder, y Azaña no puede ni querer actuar sin ellos) se deduce que una rectificación por su parte equivaldría a un auto desprestigio.

Sin embargo no nos sorprendería lo más mínimo el ver del brazo a Lerroux y a Prieto, pues que España es un país tan alegre,

confiado y olvidadizo, que nadie les refregaría a ninguno de los dos líderes, con las lides con que mutuamente se han obsequiado estos dos años últimos, y sobre todo con los juicios que acerca de los radicales y socialistas en general han expuesto alternativamente el líder socialista y el caudillo radical.

Después de la Semana Roja nadie creía que el ex emperador del Parellelo pudiera volver a España... y ya lo ven ustedes hoy; convertido por muchos, en símbolo del orden y personificación de la paz social, e imponiendo condiciones y vetos, a quienes pretenden gobernar en España sin estar dispuestos a cederle en el momento o en breve, el puesto de Presidente del Consejo.

Por eso decimos nada nos sorprendería verle apoyar a Azaña, y aun figurar en el nuevo Gabinete, (claro está que en un puesto relevante) y con la condición de abrirle después la puerta a él para que pueda penetrar en el recinto dorado con toda su mesnada.

Sin embargo, debemos confesar que lo estimamos muy difícil, porque Lerroux, hombre listo, quiere aprovechar la ocasión de destacarse y aparecer ante Europa como el Herriot español, y no ha de claudicar en sus propósitos.

Y no continuamos nuestra divagación sobre política hispana, porque en estos mismos instantes nos dicen de Madrid que Azaña vuelve al poder con los mismos Ministros que tuvo hasta el jueves salvo alguna "chupaza" o "remiendo" que ha tenido que darse al Gabinete.

Como ya dijimos desde el primer día que no nos chocaría lo más mínimo que la solución que se diera a la crisis fuese la que menos, razonablemente, pudiera esperarse, encontramos natural y hasta lógico que hayan vuelto Azaña con todos los suyos... y los socialistas.

¿Y para eso tanta consulta y tanto cabildéo, y tanta expectación?

Pues para eso, y nada más que para eso. Porque para otra cosa, no hubiera habido que consultar a nadie.

Será cierto que "a los que Júpiter quiere perder los ciega previamente"?

## NUESTROS MUSICOS

### Antonio Alvira

Conforme prometimos a nuestros lectores en el número del pasado domingo, publicamos hoy la biografía de este joven violinista pamplonés, que mañana miércoles, día 14, tomará parte en el Concierto Sinfónico, que la Orquesta "Santa Cecilia", dirigida por el maestro Gasca, organiza en honor de sus socios protectores y que lo hace extensivo, como función de gala a los secretarios congresistas, que estos días honra nuestra capital.

Antonio Alvira nació en Pamplona, en Octubre de 1912, donde empezó sus estudios de solfeo siendo infante de la Santa Iglesia Catedral; a los 9 años dió principio al estudio de violín en la Academia Municipal de Música, bajo la dirección del notable maestro don Felipe Aramendia, del que fué aventajado discípulo y con el cual alcanzó el número 1 en todos los cursos, logrando el Premio de Sarasate, máximo galardón de esta localidad, en refuertas oposiciones el año 1929.

Subvencionado por la Excmo. Diputación de Navarra y el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, marchó a París, donde confirmó con triunfos notabilísimos, bajo la tutela de don César Espejo, la promesa de llegar a ser una de las primeras figuras en su Arte laborando en los exámenes de ingreso en el Conservatorio, el número 5 y al año siguiente el número 3 entre 157 opositores procedentes de todas las naciones del mundo.

En Mayo de 1931, obtuvo, para el premio de la Academia Bellán, el número 1 entre 365 opositores, de los que cinco eran prime-

### Excursión a Tolosa

Siendo muchos los patriotas de Iruña que desean acudir el próximo domingo día 18 a Tolosa para presenciar los actos preparados por los nacionalistas de aquella localidad guipuzcoana, para solemnizar la apertura oficial de su magnífico local social, "Aberri-Etxea", se está preparando una excursión colectiva que a juzgar por las noticias que comienzan a recibirse, ha de constituir un éxito más del Partido Nacionalista Vasco en Nabarra.

Las listas de inscripción para los autobuses han quedado abiertas en Ezkua-Etxea de Iruña, rogando a cuantos piensen acudir a los indicados actos se apresuren a dar sus nombres, con el fin de poder organizar debidamente el viaje.

### PEDRO - MARI

Se convoca para hoy martes a las siete y media para ensayar el segundo acto y primer cuadro del tercero. A las diez y media, segundo cuadro del tercero y cuarto acto. Se ruega la puntual asistencia.

ros premios del Conservatorio de París. Desde el año pasado, después de haberle oído don Enrique F. Arbós, estudia bajo su dirección, de quien ha prendido nuevos secretos del arte, hallándose en la actualidad en plena forma.

Su sensibilidad de artista es tan intensa que llega a comunicarla al público que le escucha y su sonoridad, a la vez que dulce, llena de vibraciones profundas, podremos apreciarla mañana en la Sinfonía Española de Lalo.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Antonio Galdúroz Zunzarren

que falleció en Tafalla el día 20 de Junios de 1932  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su aflijida esposa, doña Irene Pascual, hijos, doña Julián, doña Teresa y doña Celia (ausentes); hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y conocidos encomienden al Señor en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán mañana, MARTES, 14 de actual, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Tafalla, 13 de Junio de 1933

## Voz de alerta a los Ayuntamientos y a los Navarros

La "Gaceta de Madrid" de 8 del corriente, inserta dos Decretos relacionados con la aplicación de la ley de Congregaciones.

Y uno de ellos, el que se refiere a la creación de las Comisiones mixtas de sustitución de la enseñanza primaria dada, hasta ahora, por los religiosos, en cada uno de los Ayuntamientos afectados por ella, tiene para nuestros Ayuntamientos excepcional importancia.

No debe extrañar que al levantarse el tinglado que pretende sustituir la enseñanza de los religiosos se vaya de prisa, concediéndose para todo plazos perentorios.

En el Decreto a que nos referimos se establece la forma en que han de constituirse estas Comisiones y los miembros que las integran, señalándose, para las de carácter local (Art. 9) al maestro o maestra nacionales más MODERNOS (?) de la localidad respectiva; a dos concejales designados por el Ayuntamiento y un representante de los padres de familia de la localidad, designado por la Dirección General, a propuesta, en terna, de la Alcaldía correspondiente.

Pero es que el artículo siguiente dispone que "en el caso de que algún Ayuntamiento renunciara, DE HECHO, a designar a los dos concejales que deben formar parte de la Comisión mixta local, el Ministerio de Instrucción Pública se reserva el derecho de conferir la representación popular a las personas que, en cada localidad, tenga a bien designar".

Y esta disposición se aclara con un segundo párrafo, que dice textualmente: "Se entenderá que un Ayuntamiento, renuncia a la representación que se le otorga cuando no la haya hecho efectiva en plazo de DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTE DECRETO EN LA "GACETA DE MADRID".

El artículo 13 dispone que "las Comisiones mixtas locales quedarán provisionalmente constituidas en un plazo de ocho días, contados también a partir de la fecha de la aparición del Decreto".

Y parece una contradicción, pero el artículo añade: "A tal efecto, los vocales maestros de la Comisión mixta darán comienzo a sus actuaciones en el plazo mencionado. La incorporación de los demás vocales se realizará automáticamente, a medida que sean designados".

## Los grandes éxitos de "R. d'o Navarra

La emisora local Radio Navarra que con tanto entusiasmo como acierto viene confeccionando los programas, tanto artísticos como culturales, nos ha deleitado el pasado sábado y domingo con una audición del notable barítono navarro don Hilario Azcona y el gran tenor pamplonés don Julián Olaz.

Ambos han cantado algunas obras con gran acierto, habiendo recibido innumerables felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

**GERARDO ZABUETA**  
Fotógrafo de LA VOZ DE NAVARRA  
ha trasladado su domicilio a Amaya, 20, segundo derecha.

## Las Congregaciones Marianas de Navarra a San Miguel

A medida que se acerca la fecha del 25 de Junio próximo, día señalado para la celebración del homenaje que los Luisés todos de Navarra han de rendir este año al Patrono de Navarra San Miguel de Excelsis, cunde el entusiasmo entre los jóvenes por asistir a él.

En la Congregación de Pamplona se ha montado una Secretaría de propaganda y organización en la cual se viene trabajando con gran actividad dando instrucciones a los muchísimos Directores de Congregaciones que han prometido asistir con la casi totalidad de los jóvenes que componen su Asociación y en último debidamente los detalles de los diversos actos a celebrar en el referido Santuario.

Se está confeccionando una circular que se cursará dentro de la actual semana con instrucciones precisas a todos los Directores y comunicación muy interesante en la cual estarán recopilados todos los datos necesarios para el mejor éxito de esta gran jornada Mariana.

La Comisión organizadora se permite hacer un ruego a todos los señores Directores de Congregación en el sentido de que vería con agrado fueran contestadas las circulares que se les envía con la mayor diligencia a fin de poder desenvolverse con una mayor holgura y seguridad en los trabajos preliminares de organización.

## La solución de la crisis por un político

Hace cinco días que estamos en crisis, y por lo visto, es mucho más difícil de lo que parece el formar Gobierno.

El Presidente de la República ha consultado a todos los políticos más destacados, y hasta la fecha ninguno de los encargados de formar Gobierno, ha conseguido su propósito.

Yo que no soy político, después de todas las consultas, veo la solución con una claridad meridiana, y entiendo que no tienen que cansarse los señores que han pretendido formar el Gobierno en encontrar la solución a la crisis.

Como digo, para mí, la solución es que continuemos sin Gobierno, por la sencilla razón de que en éstos cinco días, la sensatez del pueblo no ha dado lugar a que nadie intervenga, en ningún conflicto público, ya que no nos acordamos de las bombas, ni de las huelgas, ni de los atracos. La bolsa tan pronto se enteró de la crisis marcó su tendencia alcista, y hasta el grandísimo problema de los parados tengo la seguridad de que se arreglará mejor, sin Gobierno que con él.

Ahora que estamos en los tiempos de las pruebas, y me parece que hay que hacer ensayos modernos para ver qué resultados se obtienen, creo que sería muy conveniente que recapitulen un poco todos los políticos españoles, y tratan de que la Nación se gobierne sola, puesto que la experiencia de estos cinco días nos demuestran que si queremos vivir un poco tranquilos, y sin grandes preocupaciones, sólo lo conseguiremos sin que haya un Gobierno responsable que rija los destinos de la misma.

Y esto que hoy lo digo y escribo en broma, quizá fuera la mejor solución. ¿No les parece a mis lectores?

## AMARREKO

Nos cuenta el corresponsal de "La Constancia", en Oñate:

"Invitado por el Requeté oñatiarra, esta noche ha llegado a esta villa la avanzadilla del Requeté madrileño. Entraron en la villa en formación militar."

Comprendemos vuestro orgullo ante semejante hazaña...

Pero es de suponer que vuestros cantos de triunfo y de bélica y marciala gloria los guardaréis para cuando los requetes de Oñate entren, en formación militar en... Madrid.

¡Vaya efemérides ha de ese día! Después de cien años de marcha sobre Madrid son los madrileños los que marchan sobre la ex Corte de Oñate y la conquistan... militarmente.

Si te digo yo, Celedonio, que nos pasa cada cosa...

La misma dama—"La Constancia"—ancestral y megalítica quiere divertirse con su checho senil, y dice: que el nacionalismo vasco se construye "a la defensiva y sostenimiento de una inverosímil y ridícula Iglesia Euzkadiana, usando y abusando del adjetivo CRISTIANO, de tufillo tan sospechoso, por el de CATOLICO..." Esto lo dice "X".

Pero, en cambio "David" en una crónica de Orozco y en el mismo número de la anciana, afirma:

"La conservación y el incremento que la Religión CATOLICA ha tomado en Iránida, es debido al espíritu verdaderamente CRISTIANO de sus habitantes".

De qué te sirve el arpa, "David", si viene "X" dando un re bemo que te parte el pentagrama...

No sean ustedes majaderos y pónganse de acuerdo. Mientras, rúmen un poco de Teología y otro de Dialéctica...

¡A la escuela, mocosos!

"En el rostro de Prieto se advertía serena satisfacción. Logrará o no formar Gobierno; pero él alcanzará categoría de jefe por encima de Largo Caballero."

¿Prieto, más largo y más caballero?

Decía "El Socialista" en su fondillo: "Nadie se sorprenderá que, entendiendo de esa manera el momento político, nos com-

## El Congreso de Secretarios Navarros

Solemne sesión inaugural del Primer Congreso de los Secretarios Navarro. Discurso de los señores Solozábal, Sanz González, Salazar Alonso y Gascón y Marín. Al acto acudieron más de doscientos Secretarios.

A las once de la mañana empezó el pasado domingo en el Teatro Gayarre, la solemne sesión inaugural del primer Congreso de Secretarios de municipios navarros, a cuyo acto asistieron más de doscientos secretarios y numeroso público.

Presidió el Gobernador Civil de Navarra, señor Solozábal, con el que ocuparon la Presidencia, el Alcalde y tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, señores Garbayo, Burgaleta y Alfaro, el Presidente de la Gestora Provincial señor Salinas, el Presidente de los Secretarios navarros, señor Sanz González, el ex Gobernador civil de Navarra y Secretario del Ayuntamiento de Tolosa, señor Bandrés, los diputados a Cortes por Navarra, señores Aizpún y Gortari, el Secretario del Gobierno civil señor Font, el ex diputado foral señor Oroz, el Secretario de la Diputación señor Oroz, Directivos de la Asociación de Secretarios y representantes de los Secretarios de Alava y Guipúzcoa. Se recibieron muchas adhesiones al acto.

Habló en primer término el Gobernador civil señor Solozábal, saluda a la concurrencia y de modo especial a los secretarios, diciendo que él había aceptado muy gustoso la Presidencia, por tratarse de la "sufrida clase de los Secretarios" y ver en el programa el tema de la autonomía de los municipios de la que es ferviente partidario. Terminó saludando nuevamente, a los presentes.

En segundo término dirigió la palabra el Secretario del Ayuntamiento de Pamplona, señor Sanz González.

Empezó saludando y dando las gracias, por la asistencia al Congreso a las personalidades que acudieron, a sus compañeros y público en general.

Expresó la gratitud a la Diputación, a los Ayuntamientos, y especialmente, al de Pamplona, que después de la Diputación, es el que más ha contribuido al éxito de este Congreso.

Habló del fin que persigue este Congreso, de la naturaleza del municipio, citando la frase del ex Diputado foral Azárate, el que decía "el Municipio es la raíz de la sociedad".

Elogia el orador a la Navarra que se supo crear los fueros y a Pamplona, llegando el señor Sanz González hasta la época de Carlos III.

La Asociación de Secretarios, dice más tarde, en este y otros Congresos es la que tiende a acabar con el desbarajuste de las leyes, por sí y con la ayuda de hombres más doctos que sus asociados. En este Congreso habrá una segunda parte para estudiar los atropellos de que son en muchos casos objeto la Clase, muchas veces debidos a las luchas políticas, recuerda la frase del señor Moret en la que decía, "el Secretario debe apartarse de toda lucha política".

Abogó por una Escuela de funcionarios.

Terminó el señor Sanz González haciendo la presentación del señor Salazar Alonso, al que llamó padre de los Secretarios y al ilustre catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Central, señor Gascón y Marín.

El señor Salazar Alonso, diputado a Cortes por Madrid, saluda a la Presidencia y concurrencia, teniendo palabras de agradecimiento para la Asociación de Secretarios y para su Presidente señor Sanz González.

El tema de su conferencia fué: "El Secretario municipal".

Habló de las injusticias cometidas con los Secretarios, y expuso la conveniencia y hasta necesidad de separar al Secretario de las luchas políticas, diciendo que él en esta cuestión había trabajado mucho.

Defiende la Escuela de Secretarios, la Asamblea últimamente celebrada en La Oñate, citando un proyecto presentado por él a las Cortes, el que va en beneficio de esta clase de funcionarios.

Termina con frases de cálido elogio para el catedrático de Derecho Administrativo señor Gascón y Marín, y dirigiéndose a los Secretarios les dice deliberen el tema por él tratado.

Don José Gascón y Marín da las gracias a los presentes y Asociación de Secretarios por la deferencia que han tenido al invitarle a tan importante acto.

Recuerda un párrafo del señor Sanz González en el que decía que había sido discípulo suyo, diciendo siente una gran alegría cuando a su paso por ciudades y pueblos encuentra gente, ya encumbrada, que fueron un día, discípulos suyos.

Desarrolla a continuación el tema "Régimen de Carta", el que explica el ilustre catedrático de una manera magistral.

Todos los oradores al terminar sus brillantes discursos y en muchos de sus párrafos, fueron ovacionados.

El acto terminó a la una y cuarto del mediodía, reuniéndose los Directivos de la Asociación y los ilustres visitantes en un banquete en el Gran Hotel.



Señores que presidieron el acto inaugural del Primer Congreso de Secretarios de Navarra

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra

EXAMENES DE PRIMER CURSO

Se convoca a los alumnos matriculados en primer curso, plan moderno, para el día 16 a las nueve en punto de la mañana, a cuya hora darán comienzo los exámenes por el Tribunal formado por los señores Romero, Astiz, García Fresca, Caballero, Núñez de Cepeda y Cerezo.

Pamplona 12 de Junio de 1933.—El secretario, A. G. Fresca.

**A. OROZ Médico**  
ANÁLISIS  
San Antón, 9, primero. Tel. 4088

portemos con mayor seriedad que de costumbre.

¡Cómo que serios! Si han puesto ustedes al mundo, que parece un funeral de tercera!

IRIKI

# Ecós de sociedad

## Concursos de belleza

**¿PARA CUANDO MIS SENTIDO COMUN?**  
Seguramente todas habréis oído hablar estos días de las bellezas europeas llegadas a Madrid, y habréis oído o leído que si la belleza de "Miss Tal" supera a la de "Miss Cual", que si la línea de ésta y el estilo de la otra.

En fin, que periódicos y revistas nos han estado empapando esta semana pasada en forma tal, como si se tratase de algo importantísimo para el bienestar público.

Estúpidos concursos que, sin darnos cuenta, van infiltrando en nosotros unas ansias locas de aparecer "extraordinariamente bellas", para lo cual no paramos en medios, aun cuando sean perjudiciales para nuestra salud. ¿Y para nuestro espíritu? Porque, ¿es que estamos aquí solamente para conseguir por cuantos medios nos sea posible la perfección de nuestro cuerpo?

¿Y la de nuestra alma?  
Es la "egolatría" un mal que hoy día padecen la mayoría de las muchachas jóvenes y algunas ya maduras que quisieran volver a serlo.

Esta adoración que damos al cuerpo, creamos que es perfectamente natural y lícita, y no es así. Pues si es comprensible que procuremos parecer bien, en cambio es una barbaridad eso culto que hoy se da al cuerpo. ¡Si con igual tesón que para perfeccionar nuestro cuerpo obráramos para perfeccionar nuestra alma!

**(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)**  
(a diez kilómetros de San Sebastián)  
Sres. VIDARTE, LARRA y USABIA.  
Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, paloneurosis, intoxicaciones, morfina, cocaína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes.

Os aseguro, sin temor a equivocarme, que si igual empeño pusieramos, resultaríamos todos unos verdaderos "ángeles".

—¡Qué horror!— me decía hace poco una amiga mía—, ¿estas dos horas seguidas de rodillas en la iglesia! Yo no podría; me pondría nerviosa. ¡Qué sacrificio, chica!

—¿Sacrificio? ¿Qué es entonces lo que haces por tu belleza? Un verdadero martirio. No pruebas los dulces, siendo terriblemente golosa. Has suprimido la mantequilla, que era tu flaco. En ayunas tomas agua caliente, que te repugna. En cuanto comes, ya estás en pie por lo menos media hora. Si te viene el sueño, ¿sueña?, ¡ni pensar! ¡Eso es horrible! Ahuyentas el sueño, firme en pie. No puedes sentarte muchas veces que estás cansada y con gusto lo harías; pero, ¡oh, no te lo permite tu prensa-faja. Por la noche comes una patata cocida, acedias y no sé que otras porquerías como única y principal cena, advirtiéndote que yo te he conocido de muy buen apetito. Martirio y sacrificio imponente el tuyo, le dije.

## Casa Arrillaga

RELOJERÍA - ÓPTICA  
ABARNAUTE, Zapatería 56, PAMPLONA

Y, sobre todo, tanto e infraestructo. Porque, ¿qué habrá conseguido con estilizar más su figura? ¿Que crea que está más guapa? (A mí me parece que está exactamente igual. Es decir, no; con disminución de materia gris en su cerebro? ¿Qué es eso para tanto sacrificio? Pensar que se somete a tanto tormento por el cuerpo y nada por el alma.

Hagamos campaña contra esa fiebre que está embotando los sentidos de la mujer. Hagámosla ver que no existe cosa más bonita que la modestia y naturalidad, y que ya que parece existe ese "espíritu de sacrificio" tan grande en la mujer moderna, nos aprovechemos de él y sepamos emplearlo en cosas más elevadas y útiles.

Sepamos sacrificarnos, sí; pero ante todo prescindiendo del "ego", y así nos sacrificaremos por los demás.

Entonces, cuando empecemos a sentirnos mejores, veremos también mejor nuestros defectos y las buenas cualidades ajenas, que nunca vimos.

Hemos de recordar las tan conocidas y acertadas palabras de Shakespeare, que tantos "Hamlet" han repetido hasta hoy: "Si hermosa, sois y honesta, discursos no admitimos a la hermosura". Así que ya sabéis. Lejos de la ostentación es donde más bella está la verdadera mente hermosa.

Día vendrá en que los hombres cansados de tanto concurso de belleza, digan:  
—Si; tú cabeza es hermosa, pero sin seso. Queremos otro concurso: el concurso del sentido común, y entonces, si esto no cambia, creo va a ser difícil elegir una "Miss Sentido Común".

### MEMBRAC

**MADERAS**  
De pino de Roncal y entarimados  
ANTONIO ERICE

**VIAJES**  
A Madrid el distinguido y culto abogado de esta capital don Enrique Astiz Aranguren.

—A Yesa el culto ingeniero don René Petit.

—De su excursión las bellísimas señoritas Elvira Erdozain y Esther Gil.

—A San Sebastián don Carmelo Balda.

—De Logroño don Joaquín Gasca, para dirigir a la Orquesta Santa Cecilia en los últimos ensayos para su próximo concierto.

—A Villafranca el abogado don José Andrés.

## BACHILLERATO

Preparación especial para ingreso.—Asignaturas y curso para Septiembre

## Academia FONCILLAS

San Ignacio, 12, PAMPLONA. Teléfono 22.79

## Contabilidad y cálculo mercantil

Preparación para la administración de casas comerciales y empresas mercantiles. En cada clase se admiten número reducido de alumnos.

Ciudadela, 13 segundo PAMPLONA

### DE ENSEÑANZA

## Ministerio de Instrucción Pública

### Decreto convocando Cursillos de Selección

La ineludible necesidad de proveer en el plazo más próximo posible el crecido número de Escuelas creadas hasta la fecha, de las que han de crearse con cargo al concepto cuarto del capítulo cuarto del vigente presupuesto de este Ministerio y de las que la ejecución de lo preceptuado en el artículo 30 apartado b) del artículo 31 de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, sea necesario habilitar en sustitución de las que hayan de ser clausuradas oportunamente, aconseja la convocatoria inmediata de un cursillo de selección terminado el cual, el Ministerio de Instrucción Pública pueda disponer de personal rigurosamente seleccionado.

La experiencia aconseja, por otra parte, introducir en la organización de tales cursillos algunas modificaciones de detalle, que sin afectar a lo substancialmente establecido en el Decreto de 3 de Julio de 1932, permitan simplificar el procedimiento y abreviar, en cuanto sea posible, la duración excesiva de las pruebas.

Fundado en estas razones a propuesta del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de acuerdo con el Consejo de Ministros vengo en Decretar lo siguiente:

Artículo primero: Se autoriza la convocatoria extraordinaria de un cursillo de selección profesional, organizado en la forma que establece este decreto.

Artículo segundo: La función calificadora se confía a Tribunales provinciales de selección, formados por un Profesor y una Profesora numerarios de la Escuela Normal, un Inspector, y una Inspectora de primera enseñanza y un maestro o maestra nacionales; todos ellos, a ser posible, de la provincia respectiva.

En atención a la urgencia de las necesidades que se trata de remediar y al carácter extraordinario de estos cursillos, se autoriza a la Dirección General de primera enseñanza para hacer directamente los nombramientos de las personas que han de formar las Comisiones calificadoras provinciales.

Artículo tercero: Los cursillos de selección profesional autorizados por este Decreto constará de tres partes:

A) Clases de Pedagogía y organización escolar, Letras, Ciencias y Lecciones Prácticas dadas por Maestros Nacionales, Profesores de Escuela Normal o Inspectores ante los cursillistas.

B) Práctica de Enseñanzas realizadas por los Cursillos en Escuelas Nacionales.

C) Lecciones de Cultura General y Pedagogía, fundamental.

Artículo cuarto: Las clases de Pedagogía, organización escolar, Letras y Ciencias, versarán sobre temas fundamentales y de gran generalidad.

Las Comisiones calificadoras redactarán el plan de trabajo de tal modo, que los cursillistas reciban diariamente dos lecciones teóricas y asistan a una de carácter práctico.

La explicación de las lecciones teóricas correrá a cargo de los Cinco Vocales de la Comisión Provincial.

Las lecciones prácticas serán dadas por los miembros de dicha Comisión y por cinco maestros nacionales, como máximo, seleccionados entre los de la provincia o la Junta de Inspectores.

A estas lecciones prácticas deberá asistir el Tribunal en pleno.

Artículo quinto: Las clases teóricas y prácticas de la primera parte del Cursillo, se desarrollarán en un período de quince días laborables.

Artículo sexto: Al terminar cada profesor las series de sus lecciones teóricas, los cursillistas harán por escrito y colectivamente el resumen de una de ellas, sacada a la suerte, en el tiempo máximo de una hora.

Artículo séptimo: Al terminar las siete primeras lecciones prácticas, los cursillistas harán por escrito colectivamente, y durante una hora, como máximo, un ejercicio en el que recogerán brevemente las observaciones y comentarios que les sugiera una de las lecciones presenciadas, sacada a la suerte de entre ellas. Al terminar las ocho lecciones restantes se procederá en igual forma en relación con las lecciones prácticas de este segundo período.

Artículo octavo: Terminada la actuación de los cursillistas la Comisión calificadora leerá los ejercicios de los opositores en sesión secreta, y procederá a la calificación,

pudiendo conceder cada Vocal, por cada una de las dos partes de este ejercicio, de cero a diez puntos. La suma de los puntos obtenidos por cada opositor servirá para fijar su colocación en la lista de los aprobados, que no podrá exceder del doble del número de plazas asignadas a la provincia.

Artículo noveno: La práctica de enseñanza que determina el apartado B) del artículo tercero se verificará incorporando el Tribunal a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio, durante treinta días naturales, a Escuelas de la Capital y Provincia, recomendadas por los Inspectores que formen parte en aquel, en cuyo tiempo serán inexcusadamente vistos, cuando menos, una vez y dichos aspirantes por alguno de los Vocales.

Cuando el número de cursillistas y su agregación a Escuelas distintas no permita repetir las visitas por el Tribunal, éste podrá confiarlas a la Instrucción de primera enseñanza y a maestros distinguidos de su provincia.

El resultado de estas visitas se hará constar en un informe de los Vocales o Delegados, al que se unirá al informe general que hagan los maestros de las respectivas Escuelas Nacionales, acerca de la capacidad docente y de la orientación profesional de los aspirantes a ellas agregados.

El Tribunal procederá, al terminar este mes de prácticas, a verificar una segunda calificación de los aspirantes, pudiendo conceder cada Juez de cero a diez puntos. La suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las dos primeras partes del cursillo servirá para fijar la colocación de los aspirantes aprobados en la nueva lista de méritos.

En todo caso, el número de cursillistas aprobados en esta segunda parte no podrá exceder del total que haya actuado en ella.

Artículo décimo: La tercera parte del cursillo consistirá en una serie de lecciones sobre temas de Cultura General y Pedagogía fundamental. Se desarrollará en un período de quince días laborables y será juzgada por el mismo Tribunal calificador de los ejercicios anteriores.

Las lecciones, en número de dos por día, estarán a cargo de Profesores Universitarios, de segunda enseñanza de Escuelas normales, maestros distinguidos y otras personas a quienes el Tribunal juzgue convenientes incorporar a esta labor. El núm. de estos profesores adjuntos no podrá exceder de diez en cada provincia. Las lecciones se completarán, a ser posible, mediante visitas a los monumentos, museos, Escuelas selectas, fábricas, etc. La calificación de los ejercicios escritos correspondientes se realizarán en la misma forma establecida para las lecciones teóricas de la primera parte en los artículos séptimo y octavo, de este Decreto.

Artículo once: Terminada la tercera parte del cursillo, el Tribunal procederá a formar la lista de la calificación definitiva de los aspirantes aprobados, cuyo número no podrá exceder, en ningún caso del número de plazas adjudicadas a la provincia. El orden de colocación de los aprobados se fijará por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, resolviéndose los posibles empates en favor del cursillista de más edad.

Artículo doce: Hecha pública la doble lista de aprobación — una para maestras y otra para maestros — el Tribunal remitirá las actas de las sesiones y demás documentación del cursillo que obre en su poder a la Dirección General de primera enseñanza, consignando la fecha de nacimiento de los interesados, según resulte de la correspondiente partida que figure en el expediente. La Dirección General relacionará todas las listas provinciales y formará la lista única de clasificación definitiva, teniendo para ello en cuenta dentro de cada grupo numérico, el dato de la edad, con la preferencia de mayor a menor, número de años meses y días. Cuando se vieren en ellos una coincidencia registrará para esta clasificación definitiva entre los interesados el orden alfabético resultante del primer apellido. Esta lista de clasificación definitiva será publicada en la Gaceta de Madrid, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Artículo trece: La Dirección General de primera Enseñanza determinará el número de plazas que hayan de proveerse en cada provincia dentro del crédito del Presupuesto de las ampliaciones votadas, así como el tiempo y plazo para solicitar la participa-

# Noticias y sucesos

## Servicio de enfermos

### PARROQUIAL

En San Juan Bautista.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero.  
En San Saturnino.—Don Cayo Buldaín.—Campana, 4, primero.  
En San Agustín.—Don José Vera, Tejería, 33, segundo.  
En San Nicolás.—Don Cándido Bercezo, San Antón, 5, tercero.  
En San Lorenzo.—Don Marcelo Larraínzar, Mayer, 118, primero.

### FARMACEUTICO

Señor Ibáñez, Paseo Valencia, 32.  
Señor González Boza, Chapitela, 22.  
Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

### CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:  
G. L., de 25 años, herida por mordedura en la mano izquierda, leve s. c.  
Mariano Martínez, de 43 años, heridas contusas en la nariz y labio superior, leve s. c.

## Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca  
ADAUTO RUIZ DE HEDERAS

### UN INCENDIO

A las diez de la noche próximamente del pasado día 10, se produjo un violento incendio en Tafalla, en los depósitos de leña de la tejería propiedad del vecino de aquella ciudad don Lorenzo Narzábal, sito en el lugar denominado "Labaco", siendo pasto de las llamas la totalidad de leña almacenada.

El Cuerpo de Bomberos, que desde los primeros momentos se personó en el lugar del siniestro trabajó con gran eficacia para que el incendio no se propagase a edificios inmediatos.

Las pérdidas materiales se calculan en

ción del cursillo. Los aspirantes dirigirán sus instancias al Presidente del Consejo Provincial. La instancia irá acompañada de copia certificada del título profesional de los estudios académicos y de la declaración médica de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. Igualmente acreditarán haber cumplido los diez y nueve años antes de la fecha de la convocatoria y no pasar de los cuarenta en igual fecha, así como no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. Acompañarán también la cantidad de 40 pesetas, como derechos de Instrucción en el cursillo sin que pueda ser devuelta esta cantidad en el caso de no presentarse el solicitante.

Artículo 14: Además de los maestros y maestras de Primera Enseñanza postrarán tomar parte en los cursillos los Licenciados en Ciencias y Letras menores de cuarenta años en la fecha de publicación de la convocatoria que hayan aprobado en la Escuela Normal la asignatura de Pedagogía e Historia de la Pedagogía. Los aspirantes que se encuentren en este caso acompañarán, para tomar parte en el cursillo los certificados a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 15: Cuando el número total de aspirantes en una provincia exceda de un centenar, la Dirección General podrá disponer la constitución de varios Tribunales calificadoros, adoptando las disposiciones oportunas para llevarla a cabo.

Artículo 16: Los Vocales de los Tribunales percibirán diez pesetas por asistencia a cada sesión dedicada al examen de las notas, trabajos y calificación de los ejercicios. Dichos Vocales, los profesores adjuntos, los Inspectores y Maestros a quienes se confiarán lecciones o visitas percibirán una remuneración de 25 pesetas, por lección o clase y el importe de los gastos de locomoción, sin que pueda considerarse esta indemnización como pago de una labor que se estima de colaboración generosa. En el caso de que la Dirección General estime preciso nombrar Vocales de un Tribunal provincial a funcionarios residentes en otra provincia, los designados tendrán derecho a las indemnizaciones establecidas en el Reglamento de 18 de Junio de 1924.

Artículo 17: Para la celebración de estos cursillos se habilitarán locales de capacidad tal, que sea posible colocar a los aspirantes con la separación conveniente. Las Autoridades académicas de los distintos centros de enseñanza dependientes de este Ministerio quedan obligadas a dar a los Tribunales las facilidades necesarias para que puedan lograrlo.

Artículo 18: Los Tribunales remitirán oportunamente a la Dirección General de primera Enseñanza el Plan de trabajos de cada cursillo quedando facultada para intervenir en la forma que se estime preciso cuando, a su juicio, no se interpreten acertadamente las aspiraciones de la Superioridad respecto a la labor, orientación pedagógica y selección con garantías que han de informar estos cursillos.

Artículo 19: La Dirección General de primera Enseñanza dictará las instrucciones que estime necesarias para el mejor y más rápido cumplimiento de este Decreto.—Dado en Madrid a siete de Junio de 1933.—Nuestro Alcalá Zamora y Torres.—Ministro de Instrucción Pública, Fernando de Los Ríos.

unas 4.000 pesetas, sin que se sepa hasta la fecha si el hecho ha sido casual o intencional.

## AL PRETENDER SUBIR A UN TREN EN MARCHA SE PRODUCE GRAVES HERIDAS

A la salida del tren número 2102, a las 9 y quince minutos de la noche de la estación de Ribaforada, pretendió subir un hombre a dicho tren cuando éste se hallaba en marcha, con tan mala fortuna, que cayéndose se produjo una herida en la frente y la fractura de tres costillas, heridas que fueron calificadas de graves.

Resultó ser el mendigo y natural de Pomer (Zaragoza), Victoriano Lascano Anso, de 51 años, el que iba a viajar sin billete. Ha sido hospitalizado en la referida villa de Ribaforada.

## F. Jadraque

ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Paseo de Sarasate 4 y 6  
Teléfono 1461

### DENUNCIAS

Ante la Comisaría de Vigilancia fueron denunciados:

Dos sujetos por ejecutar actos inmorales.  
Un sujeto por insultar y amenazar a una señora.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Siete individuos por dedicarse a la mendicidad.  
Cinco sujetos por escándalo en la vía pública.

Uno por embriaguez y escándalo.  
Uno por tener la perra abandonada.  
El conductor de una camioneta por circular con la misma con exceso de velocidad.

Uno por dejar el automóvil abandonado.  
Un industrial lechero por traer leche en malas condiciones para el consumo.

## J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO  
RAYOS X  
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

## Notas judiciales

### Señalamiento

Vista ante la Sala de lo Civil del plato que procede del Juzgado de Tudela, que sostienen don Luis Hermoso de Mendoza Leoz y doña Paula Miqueleiz Cotaberria, como demandante apelante, con el Ayuntamiento de Valtierra, como demandada apelada, en menor cuantía, sobre reclamación de cantidad e intereses.

Informará el letrado señor Oñorbe.  
Procurador señor Martínez.

Sentencia.—El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa que procede del Juzgado de Tafalla, condenando al procesado Antonio Iriarri Menaut, del delito de imprudencia temeraria, a la pena de 6 meses y 1 día de arresto mayor, indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de Casimiro Hernández y al pago de las costas procesales.

## Fermín Gortari

GARGANTA, NARIZ y OIDO  
Zapatería, 32, 2.º Pamplona

## Registro civil

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**Nacimientos**  
Daniel Fiz Carretero.  
María de las Mercedes Etayo Goñi.  
Vicente Jesús González.  
María Jesús Petra Jiménez Aoz.

**Defunciones**  
Zacarias Yalguibel, de 9 meses, de Pamplona, Inclusa.  
**Matrimonios**  
Ninguno.

## Nota de la Alcaldía

A las seis y media de la tarde de hoy, y previamente citados por el señor alcalde, han acudido a su despacho varias comisiones de obreros que trabajan en los tajos que sostiene el Excmo. Ayuntamiento.

Una vez reunidos el señor alcalde les comunicó que con arreglo a las conclusiones que con respecto al problema del paro había elevado al Excmo. Ayuntamiento en atento escrito al Excmo. Sr. Gobernador civil en el que se le hacía presente la imposibilidad material de asistir como hasta la fecha al sostenimiento del paro había de adoptarse la práctica de disminución de salarios.

Así mismo les comunicó que creía conveniente se entrevistaran con el Excmo. Gobernador civil para que hicieran a dicha autoridad las peticiones que creyeran pertinentes en relación con este problema.

## Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros de pais y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

### Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales . . . . . 4,25 por 100  
Imposiciones semestrales . . . . . 3,75 >>  
Libretas ordinarias a la vista . . . . . 3,60 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, chaffán con la Chapitela.

## VITICULTORES!

Sulfatad vuestros viñedos con

## Caldos Cúpricos "ALGRY"

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja-LOGROÑO

UNA MALA DIGESTION ES TAN DEPRIMENTE

La indigestión y el dolor estomacal que hacen su vida insostenible, son derivados generalmente de una hiperclorhidria o exceso de acidez. Neutralice este exceso de acidez por medio de la Magnesia Bisurada...

OFICIALES

EMPRÉSTITO MUNICIPAL AZAGRA. El Ayuntamiento de Azagra, previamente autorizado por la Excmo. Diputación ha resuelto emitir un empréstito de 218.037,71 pesetas...

ESPARZA DE SALAZAR. El día 18 de Junio próximo, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la venta de los productos maderables de 264 árboles de roble...

CARCAR. Arriendo de hierbas. Habiendo quedado desiertas las subastas de arriendo de yerbas de las corralizas de este Ayuntamiento, se anuncia nueva subasta para el día veintidós del actual...

RETO. El Club Deportivo de Villanueva de Araguñeta a la Peña de Echauri para jugar un partido, el próximo día quince en su campo. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo...

El equipo del Buen-Humor, acepta el reto lanzado por la Flecha Azul para jugar un partido el jueves próximo, festividad del Corpus...

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta; BRONQUIOS, catarras; y las de la PIEL ARTRITISMO.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde. EZPONDA-ARBELOA contra AZPIROZ OLAGUE

Coliseo Olimpia. Hoy martes, a las 11:15 y 10:30

Dos segundos. Una producción "Warnes Bros". Muy original, interesante y emotiva. Protagonista: Edwards G. Robinson.

Teatro Gayarre. HOY MARTES, NO HAY FUNCION. Mañana miércoles: En función de noche a las diez y media.

EL HECHIZO DE HUNGRIA. Interpretada por Gitta Alpar y Gustav Frechlich. Próximamente: "SCARFACE" (El terror del hampa).

SECCIÓN DE DEPORTES



EN SAN JUAN

IRRINTZI, O; AVION, 3

El domingo a las cuatro y media de la tarde tuvimos la dicha ver jugar a estos chavales que tanto de un equipo como de otro llegarán algún día a ser algo.

En conjunto todos jugaron bien; en Irrintzi nos gustó mucho Marce, que jugó y juega muy bien. Barón no pudo hacer nada y Blas tampoco. Oria y Vidal los mejores.

En el Avión nos gustaron mucho los interiores Justo y Rojo y la defensa; per ayer el mejor de todos fue Paco Berraondo. El fenómeno Arteta ayer no pudo hacer más que centrar.

A ver como os portáis chiquillos. Hay rumores de que probablemente jugaréis en las eliminatorias según el señor Sánchez.

El árbitro, señor Darío, del colegio de aficionados de Navarra obtuvo un éxito formidable y dió al ganador la cantidad que se jugaban entre ambos onces.

El equipo del Buen-Humor, acepta el reto lanzado por la Flecha Azul para jugar un partido el jueves próximo, festividad del Corpus. Nuestro equipo se alineará como sigue:

Munuce: Barregul, Salinas; Alfaro II, Zeta, lacain, García; Aranguren, Elharri, Valero, Delgado y Alfaro I. Suplentes, López y Pin. Se ventilarán once reales.

El Campeonato de la Copa de España

En las semifinales del pasado domingo vencieron el Athletic bilbaíno y el Madrid.-El escaso margen de goles hace presagiar una enconada lucha para el próximo domingo.-Fútbol amistoso.

EN BILBAO

ATHLETIC, 1; ESPAÑOL, 0

BILBAO.—En la semifinal jugada en el campo de San Mamés, el Athletic venció al Español por la mínima diferencia. Este resultado causó gran decepción en la afición bilbaína, que confiaba en una victoria de los campeones de España por el suficiente margen que les llevara al campo de Sarriá con la tranquilidad de clasificarse para la final.

La labor enérgica de la defensa valenciana puso lo demás para que el Madrid no marcara. Únicamente las dos líneas medias se destacaban, particularmente lo madrileña en la que P. Regueiro, Valle y Bonet jugaban con gran acierto colaborando en la defensa y apoyando al ataque.

En el segundo tiempo, a los 11 minutos, Pedro Regueiro sirvió bien a Hilario, y éste, combinando con Lazcano, facilitó al navarro para que marcara desde buen terreno el tercer gol.

EN MADRID

MADRID, 3; VALENCIA, 1

MADRID.—Los resultados alcanzados por el Madrid en su campo de Chamartín, habían suponer que frente al Valencia obtendría uno tan rotundo como en jornadas precedentes.

Así habría sido de haber tropezado con un equipo de juego normal, que no empleara más recursos que los de su propio juego; pero no fue así, ya que el Valencia salió a destruir el juego del adversario.

En resumen una fiesta, de la que toda la juventud amante del deporte y de las fiestas de sociedad guardará un grato recuerdo. Y en resumen: Todo esto se debe a la Directiva de la flamante sociedad "Larraina", a la que damos la enhorabuena por saber hacer las cosas con "mano" izquierda.



EN EL URUMEA

Los partidos del domingo celebrados en el Urumea llevaron una gran cantidad de público, que llenaba por completo el amplio frontón.

Rehechos los navarros, surgió el cachete de Azpiroz, bien secundado por Ezponda consiguiendo la igualdad en el tanto 32, 34, 35, 38 y 41.

MADRID.—Un lleno completo se registró la tarde del domingo en el frontón Jai-Alai Jugaban, a pala, en primer lugar, Araquistain y Pasay, contra Amorobleta II y Chiquito de Gallarta.

VERGARA.—Se celebraron el domingo los anunciados partidos. Por indisposición tuvo que ser sustituido Rubio.

Nuevo frontón "Amaya"

SIERRA DE URBASA. Día 13 de Junio de 1933.—Festividad del Corpus.

A las 4 de la tarde: Gran partido de pelota (Desafío). Sustarra II y Querejeta, guipuzcoanos, contra Plazabona y Zabaleta, de Olazagutía.

Partidos de fútbol

EN BARCELONA. En el campo de Las Cortes jugóse un partido amistoso entre el Barcelona y el Betis Balompie. Vencieron los catalanes por dos goals a uno.

COPIA DEL MEDITERRANEO. VALENCIA.—Se jugó un match correspondiente a la Copa del Mediterráneo entre el Levante y el Mallorca, venciendo el primero por cinco goals a uno.

CICLISMO

LA XV VUELTA A CATALUÑA. DEMUYERE GANA LA PRIMERA ETAPA BARCELONA.—El sábado comenzó la gran prueba ciclista Vuelta a Cataluña, para la que se habían inscrito 108 corredores.

La salida se dió a las tres y veinte de la tarde en la plaza de España, alineándose 64 corredores. Entre éstos figuraban los siguientes equipos: "Orbea": Montero, Trueba y Escuriel.

La clasificación es ésta: 1. Demuyère (belga), en 2 h. 34 m. 22 s. 2. Morellí (italiano), en 2-34-22.

EL BELGA CORTHOUT, VENCE EN LA SEGUNDA ETAPA

BARCELONA.—Se disputó el domingo la segunda etapa de la Vuelta a Cataluña, entre Manresa y Tortosa (218 kilómetros). Tomaron la salida 61 corredores.

CLASIFICACION GENERAL. CLASIFICACION GENERAL. 1. Demuyère, 10 h. 45 m. 57 s. 2. Corthout, mismo tiempo.

Fútbol extranjero

CHECOSLOVAQUIA VENCE A FRANCIA. PRAGA.—Se ha disputado un match entre los equipos nacionales de Checoslovaquia y Francia.

El partido terminó con la victoria de los checos por cuatro goals a cero.

El deporte en broma

He aquí algunas "cosas" que sugiere el balón y demás deportes practicables en estas latitudes, a algunos humoristas.

El Donostia ha empatado en Bélgica con el Arsan. Los guipuzcoanos han demostrado ser unos "dones" tíos.

Advertisement for BACERA CARBUNCO featuring an image of a sheep and text: DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR. Botas para 100 y 50 reses lanares. CUIDADO CON IMITACIONES. Venta en farmacias. Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad. DR. FACI—Coso, 94, Farmacia. ZARAGOZA. Solicite un folleto gratuito.

Se inaugura el Campo de Deportes "Larraina"



Los peletaris Ando, Agui, Balda, Irurita y Sainz que inauguraron el frontón. Foto Zaragüeta

Con toda brillantez se inauguró el pasado domingo el hermoso campo de "Larraina", asistiendo a pesar de lo despacible del tiempo, lo mismo por la mañana que por la tarde gran cantidad de público.

Después del partido se celebraron unas lucidas pruebas de natación, en las que resultaron vencedores Pardo (100 metros libre), Azpillicueta (100 metros braza), el equipo formado por Aldaz, Azpillicueta y Sabatá (relevo 3X3) y Mendiz (saltos).

ron los Directivos en fraternal banquete. Para las cinco y media de la tarde empezaron a llegar las muchísimas chicas guapas y distinguidas con que cuenta nuestra querida Iruña, las que con la gran cantidad de muchachos que había danzaron al compás de la música, y bien ponderada orquestina del "Niza".

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Solución de la crisis

Azaña nombra Gobierno a base de los partidos que apoyaban al dimisionario más el federal

Son nuevos Ministros Franchi Roca, Viñuales, Companys y Barnés, y dejan de serlo Zulueta y Giral

Requeridos los radicales para participar del Poder se niegan rotundamente a hacerlo en colaboración con los socialistas.

Los conservadores, a la retirada del Parlamento.

Madrid 13, 23'30

GESTIONES DE PRIETO

A las diez y media de la mañana de ayer el señor Prieto salió de su domicilio, dirigiéndose al Ministerio de Obras Públicas, donde permaneció hasta cerca de las doce. Al salir dijo a los periodistas:

—He estado conferenciando con el señor Cabello y con los ministros de Instrucción y Trabajo. También he celebrado una conferencia con el señor Maciá. Ahora van a comenzar las gestiones más laboriosas. Voy a reunirme con el grupo parlamentario y a la una iré a Palacio.

A las dos de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista. Al salir manifestaron que se había acordado, por gran mayoría de votos, que no se invitase a formar parte del Gobierno a la minoría radical y que las gestiones de ampliación del bloque gubernamental llegasen solamente hasta los federales.

Así lo ha comunicado el señor Prieto a las minorías de Acción Republicana y Radical Socialista, y seguidamente marchó al domicilio del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para comunicarle lo que había acordado la minoría.

El señor Prieto salió del domicilio del presidente de la República a las tres de la tarde. Al salir dijo a los periodistas que no les podía dar ninguna noticia hasta las cuatro y cuarto, hora en que iría él al Congreso.

Los periodistas le preguntaron: —¿Continuará usted las gestiones? —Ya les he dicho a ustedes que no voy a decir nada hasta las cuatro, cuando nos volvamos a ver nuevamente.

La impresión es que el señor Prieto había ido a comunicar al señor Alcalá Zamora la noticia de que la minoría socialista ha acordado que la minoría radical no forme parte del Gobierno, acuerdo que se ha tomado por 28 votos contra 13.

A las cuatro de la tarde llegó el señor Prieto al Congreso, después de haber estado en su domicilio almorzando, y seguidamente pasó al despacho de ministros, donde se reunió con los señores Azaña, Casares Quiroga, Largo Caballero y Giral.

El señor Albornoz, que también llegó al Congreso, se reunió con la Comisión ejecutiva de su partido en una de las secciones del Parlamento.

PRIETO EXPLICA POR QUE DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

A las cuatro y veinticinco el señor Prieto dijo a los diputados que se hallaban presentes en el Congreso que se reunirían en la sección segunda del mismo sin distinción de matices.

Prieto dijo a los periodistas, con gran sorpresa de éstos, que también podían entrar en la sección donde se reunirían los diputados para que pudieran escuchar y ver claramente el desarrollo de la entrevista que iba a tener con los diputados.

Los periodistas ocuparon un lugar en la sección y seguidamente llegó el señor Prieto acompañado de Azaña y de los demás miembros del Gobierno dimisionario.

Al aparecer en la puerta del salón todos los diputados, puestos en pie, tributaron una gran ovación al Gobierno dimisionario. Seguidamente Prieto dijo a todos los presentes:

—Habiendo recibido la confianza de todos los grupos de la mayoría que constituía el Gobierno que ha habido hasta ahora, me encuentro obligado a narrarles cuanto ocurre acerca de la crisis. Todo sin exclusión. Quiero primero testimoniar mi profunda gratitud a los grupos que con los socialistas me han ofrecido su colaboración para formar Gobierno.

El grupo parlamentario socialista se reunió hoy al mediodía para deliberar acerca de la conveniencia de requerir al grupo parlamentario radical, para ensanchar la mayoría que había de apoyar al nuevo Gobierno. El grupo socialista resolvió, por gran mayoría, que no le interesaba recurrir a ese requerimiento. Comunicó esta decisión al Presidente de la República, y el señor Alcalá Zamora lamentó hondamente lo ocurrido y me reiteró el honor de formar Gobierno, poniéndome dos condiciones. Una era la de ampliar la formación con dos o tres ministros que no figurasen en las filas de la mayoría, ministros que no habían de pertenecer, desde luego, a la minoría radical y expuso que se podría acudir a otros grupos de la Cámara, uno de ellos el partido federal, cerca del cual yo había hecho ya la gestión oportuna, y a otros de diversas

tendencias. El propio presidente de la República excluyó a la derecha republicana y a la minoría progresista.

Yo le he dicho que veía dos inconvenientes. Uno podía consistir en la oposición suscripta por el espíritu de la resolución adoptada por la minoría socialista, que se manifestaba partidaria de un Gabinete de izquierda, al chocar con el hecho que hiciera perder su matiz izquierdista a la formación; y por otro lado no tengo aquí porque recordar nombres de personalidades que sólo como ejemplo me fueron indicadas.

Me encontraba también con el obstáculo de que no sabía si era factible apelar a esas personas teniendo en cuenta el acuerdo del Congreso Radical Socialista, decidido a que sus miembros no formaran parte de un Gobierno con elementos que no representasen a sectores claramente definidos.

La otra condición, a mi juicio, superaba en dificultades a la anterior, y era la de que obtuviese la oportuna benevolencia del grupo parlamentario radical para la aprobación de las Leyes presentadas o que hubiera de presentar el nuevo Gobierno.

He dicho al señor presidente de la República que no sólo no podía ofrecerle la seguridad de esa benevolencia del grupo radical, sino que la resolución adoptada por el grupo parlamentario socialista, negándose a requerir al partido radical para una colaboración, me colocaba en la imposibilidad de ir a solicitar esa benevolencia.

Extremando su conciencia si yo aceptaba, me ofreció que él se prestaba a realizarlo personalmente; y le he contestado, después de darle las gracias por el honor que me hacía, que creía, dicho sea con toda clase de respeto, impropia de su alta magistratura una gestión semejante, que podía exponerle al desaire de una negativa; y por otra parte, que aun consiguiendo que en mi favor descendiera de la altura de su puesto de primer Magistrado de la nación y le acompañara el éxito, tampoco yo podía aceptar la benevolencia de los radicales, ni aun viniendo por mediación tan alta. Como consecuencia de la imposibilidad de aceptar esas dos condiciones, he resignado el encargo que me confió ayer y me reiteraba hoy. Y he de reiterar por último mi agradecimiento por el apoyo que he encontrado en estos grupos, con lo cual quedan vinculados más estrechamente el grupo socialista y la mayoría gubernamental.

Al terminar el señor Prieto, los diputados prorrumperon en una gran ovación y después pasaron a reunirse separadamente con sus minorías en diversas secciones del Congreso.

MAS CONSULTAS DEL PRESIDENTE

Momentos después de las cinco de la tarde fueron a Palacio, donde se hallaba el señor Alcalá Zamora, los señores Albornoz, Domingo y Gordón Ordáx. La entrevista duró aproximadamente unos veinte minutos.

El primero en salir fue el señor Albornoz, quien dijo que había reiterado al presidente de la República lo que le expuso el señor Salmerón, que no era otra cosa que las conclusiones aprobadas por el grupo del partido radical socialista. En seto estuvieron de acuerdo, pero al tratar de la ampliación del bloque ministerial que fuera la base del futuro Gobierno, Albornoz expuso la dificultad de conseguir una ampliación de las dimensiones que quería el presidente de la República.

Se le preguntó si ellos colaborarían con los radicales, y dijo que no habían tratado para nada de este punto.

El señor Domingo se expresó en iguales términos, diciendo que se había limitado a conocer la tramitación de la crisis y aconsejar al Presidente en los mismos términos que lo hizo su compañero de minoría señor Albornoz.

A las siete menos diez de la tarde llegó a Palacio el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que para que no se confundieran debía hacer la aclaración de que la invitación del presidente era para ampliar la consulta acerca de la crisis.

Próximamente a las siete y cuarto de la tarde salió el señor Lerroux de Palacio. Al salir dijo a los periodistas que el Presidente le había rogado que ampliase algunos puntos expuestos en la consulta del otro día, respecto a la solución de la crisis.

Añadió el señor Lerroux que no podía decir nada acerca de la entrevista con el señor Alcalá Zamora y que ignoraba si iría alguna otra personalidad política a consultar con don Niceto.

Se le habló también de la colaboración que podían ofrecer a quien formase Gobierno y dijo:

—Eso yo lo veremos cuando se consigne la persona. Se harían las gestiones oportunas. Seguidamente dijo que se volvía a su retiro de San Rafael y que si le necesitaban para alguna cosa ya sabían dónde se encontraba.

El señor Alcalá Zamora desoó consultar con el vicepresidente primero de las Cortes, don Francisco Barnés, pero éste no pudo

acudir a Palacio por hallarse en el extranjero.

El señor Gordón Ordáx, al salir de la consulta en el Palacio Nacional, manifestó a los periodistas:

—El señor Presidente de la República me ha preguntado mi opinión y le he manifestado que la solución, a mi juicio, es la del partido radical socialista, porque por haber estado alejado de las luchas políticas en estos últimos tiempos quizá podría recoger otras colaboraciones que los demás no han logrado.

DOMINGO RECIBE PODERES PARA FORMAR GOBIERNO

—El Ministro dimisionario de Agricultura, don Marcelino Domingo, volvió a Palacio a las siete y veinte de la tarde, cuando ya se había marchado el señor Lerroux.

Permaneció con el jefe del Estado unos diez minutos, y a la salida manifestó a los periodistas que se le había conferido el encargo de formar Gobierno, y que el presidente de la República le había expuesto su propósito de mantener las actuales Cortes.

Añadió que se trasladaba directamente al Ministerio de la Guerra y que después iría al Congreso, para hacer algunas gestiones.

Anunció que a las diez de la noche volvería al palacio presidencial.

Cuando el señor Domingo salió de Palacio marchó al Ministerio de la Guerra, pero

AZANA, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

A las once menos cuarto llegó a Palacio el señor Azaña. Aunque los periodistas trataron de interrogarle, evitó toda conversación y pasó directa y precipitadamente al despacho del presidente de la República.

La espera no fué larga. Veinte minutos después reapareció y dijo a los periodistas: —El señor Presidente me ha encargado que forme nuevo Gobierno. Procuraré hacerlo mañana. Y nada más, señores.

—Pero, ¿con qué fuerzas? —Con las que pueda. Las noticias, mañana, en Guerra.

Sin decir más, subió a su automóvil.

REUNION EN BUENAVISTA

A las once y cuarto llegó al ministerio de la Guerra, desde Palacio, el señor Azaña, acompañado del subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

Un cuarto de hora después llegó a la Presidencia el señor Largo Caballero.

—¿Habrá cosas?— le preguntamos.

—No sé. Depende de lo que traiga el señor Azaña.

—Pues no trae más que el encargo de formar el nuevo Gobierno.

—Entonces, ya veremos.

A los pocos minutos comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra los señores Casares, Albornoz, Zulueta, Prieto y Domingo.

bíar impresiones con el señor Lerroux, a propósito de la colaboración que podría prestar el partido radical a un Gobierno de concentración republicana, sin la colaboración de los socialistas.

Los periodistas interrogaron también al señor Franchi Roca, el cual les dijo:

—El señor Azaña me hizo una serie de preguntas, a las que yo dije que no podía contestar sin consultar antes con mis amigos políticos; y esto es lo que pienso hacer ahora.

—¿Sabe usted si colaborarán los radicales en la nueva situación?

—Yo no puedo decir nada de lo que piensan los radicales, porque no sé a qué están dispuestos.

—¿Y los socialistas colaborarán?

—Tampoco lo sé, pero no creo que colaborarán.

Luego añadió que iba a consultar con sus amigos y que daría la contestación a las tres de la tarde.

—¿Cree usted que cuajarán esta tarde el proyecto de Gabinete?

—No lo sé; pero si cuaja, creen ustedes que será un bien para la República.

También interrogaron los periodistas al señor Santaló, el cual comenzó diciendo que el presidente dimisionario le había llamado para hacerle algunas preguntas respecto a la actitud de la Esquerra y saber si ésta colaboraría en el nuevo Gabinete.

—Yo — dijo el señor Santaló — he expresado la adhesión de la Esquerra a las doctrinas del señor Azaña y al partido de Acción Republicana. Le hice presente el afecto y la consideración que nos merece, afirmando que por parte de la Esquerra no encontrará dificultad alguna para formar Gobierno, o si no, por el contrario, toda clase de facilidades.

A la una y veinte salió de Palacio el señor Azaña, que, sonriendo, se dirigió a los periodistas y les dijo:

—Ya les advertí antes que las noticias las facilitaré en Guerra. Por ahora no hay nada. Esta tarde pueden venir a mi despacho, y creo que habrá noticias. Si las hay, estén ustedes seguros que no se las ocultaré.

—Sí; pero esta mañana se fué usted del Ministerio de la Guerra por la puerta trasera y no pudimos interrogarle.

—Ya saben ustedes que no es fácil poner asedio al ministerio de la Guerra.

A la una y media llegó nuevamente a Palacio el señor Azaña, el cual dijo a los periodistas que hacen información de Palacio que no llevaba noticias.

Permaneció un cuarto de hora conferenciando con el jefe del Estado, y a la salida dijo que le había dado cuenta de las gestiones realizadas hasta el momento.

—¿A dónde va usted ahora?— preguntó un periodista.

—Al Ministerio de la Guerra— contestó Azaña—, donde aun continúo viendo.

SU EXCELENCIA SE RETIRA DE PALACIO

Minutos después de marchar de Palacio el señor Azaña salió el señor Alcalá Zamora, el cual se trasladó a su domicilio particular.

Los periodistas que hacen información de Palacio comprendieron que lo menos hasta las cuatro de la tarde no habría nuevas noticias y se retiraron.

LA TARDE EN BUENAVISTA

Cuando sobre las dos de la tarde regresó de Palacio a Buenavista el señor Azaña se retiró a sus habitaciones particulares para almorzar en familia.

Al terminar el almuerzo pasó el jefe del Gobierno dimisionario a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

Después de las res de la tarde llegó a Buenavista don Santiago Casares, conferenciando con el señor Azaña.

Al poco rato salió Ramos, subsecretario de la presidencia, manifestando no tenía noticia de las contestaciones de radicales y federales y que iba al Congreso para enterarse de ello a la minoría de Acción Republicana.

En Guerra supieron los periodistas que a las tres y cuarto de la tarde había llegado a San Rafael el señor Martínez Barrios, y que el señor Lerroux había salido de dicho punto para Madrid a las cinco y cuarto.

Antes de media tarde estuvo en Guerra el señor Franchi Roca, jefe de la minoría federal, y al salir instantes después dijo a los periodistas que nada podía exponerles por

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864. Capital social... 15.000.000 de pesetas. Capital emitido... 10.000.000 de " Fondo de reserva... 6.486.211 de " Realiza toda clase de operaciones Bancarias. Intereses que abona a sus imponentes. Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Instituto Radio-Perceptico RAYOS X. San Ignacio 16, de 11 a 1, y de 8 a 4. Tratamiento del cáncer y otros tumores en operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (opus), ganglios, etc. Boccos, neuralgias, tífus, pleures, etc. J. MARIA SAN JULEAN. Rayos X y Aparato digestivo.

BACHILLERATO LICEO ESLOVA. Desde el martes 6 del corriente se darán en este Liceo clases de las asignaturas de Bachillerato para los alumnos pendientes de examen y para los que deseen adelantar curso. Navas de Tolosa; 33 y 35

teros que había formado Gobierno y que en Buenavista les era facilitada la lista.

En vista de tal anuncio los reporteros marcharon al Ministerio de la Guerra. Después de las diez de la noche les fué facilitada la lista del nuevo Gabinete Azaña, que es:

Presidencia y Guerra, Azaña.  
Gobernación, Casares Quiroga.  
Hacienda, Vinales.  
Justicia, Albornoz.  
Industria y Comercio, Franchy Roca.  
Agricultura, Domingo.  
Marina, Companys.  
Obras Públicas, Prieto.  
Trabajo, Largo Caballero.  
Estado, de los Ríos.  
Instrucción, Barnés.

Al pie de la lista hay una nota diciendo que el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado que correspondía celebrarla en la semana próxima se celebrará el próximo jueves para presentar los nuevos ministros al Presidente de la República, y que mañana a las nueve de la mañana recibirá a los periodistas en la Presidencia del Consejo el señor Azaña.

**LOS CONSERVADORES ANTE LA SOLUCION DE LA CRISIS**

Don Miguel Maura ha convocado a la mayoría conservadora para tomar acuerdos en relación con la solución dada a la crisis, sabiéndose es propósito decidido suyo el de retirarse del Parlamento, en el que se tiene la impresión participarán sus correligionarios.

**MUERTO EN RISA**

Los carreteros Luis Carrillo y Manuel Barrota riñeron por cuestiones de trabajo, siendo muerto el primero de un navajazo.

**LA VIDA EN PROVINCIAS**

Madrid 12 (23,30)

**LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA**

Barcelona.—En la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña llegó en primer lugar el belga Bover.

**EXITOS OLICIAOS**

Barcelona.—La policía, con refuerzos llegados de Madrid, ha practicado importantes detenciones de gente maleante. Entre los detenidos se cuentan tres pligrosos atracadores.

**UN BOLIDO EN ALICANTE**

Alicante.—De Madrugada se vió un bólido de luz blanca vercosa. Momentos después se oyó una fuerte detonación.

**INCENDIO EN UNA IBLESA**

Tenerife.—Dicen de Las almas que unos desconocidos incendiaron la iglesia de los Remedios, en el Ayuntamiento de Los Llanos, sofocando el fuego el vecindario e impidiendo que el templo fuese destruido.

Se dió cuenta del incendio y despertó al vecindario un vecino que iba de noche en busca de la comadrona por estar su mujer en trance de dar a luz, y al chico que ha tenido se le va a poner el nombre de Salvador de los Remedios.

**INFORMACION DEL EXTRANJERO**

**LA SEMANA DE 40 HORAS EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

Ginebra. — La Conferencia Internacional del Trabajo en la reunión celebrada esta mañana ha empezado el examen de la más importante de las cuestiones que figuran en el orden de dicha Conferencia, es decir, la semana de cuarenta horas.

El señor Oersted subrayó en su intervención, en nombre de todos los patronos, excepto de los italianos, los inconvenientes que a su juicio implicaría la aprobación de la semana de cuarenta horas y que, según él, son: Aumento del precio de coste de la producción, aumento del desequilibrio entre la industria y la agricultura y de la desigualdad existente entre los diferentes partidos.

Intervino después el delegado obrero francés señor Jouhaux, quien afirmó que los obreros están convencidos de que la única solución contra la crisis provocada por el maquinismo es la semana de cuarenta horas.

A continuación intervino el delegado gubernamental alemán, quien pidió que se apazase hasta el año próximo la discusión de este problema.

Seguidamente intervino el delegado sueco gubernamental señor Molin, quien demostró la necesidad de no demorar por más tiempo la solución de esta cuestión.

La cuestión —dijo— es urgentísima, y las masas hambrientas no pueden esperar durante un año más.

Seguidamente se levantó la sesión para reanudarla el lunes próximo a las diez y media de la mañana.

**MUERTE DE DOS PILOTOS Y OCHO PASAJEROS EN ACCIDENTE AVIATORIO**

Chicago. — Cuando se dirigían a la Exposición internacional se incendió un avión pereciendo dos pilotos y ocho pasajeros.

**VIGILANCIA POR UNOS AVIONES JAPONES**

Pekín. — Los aviones japoneses vuelan en servicio de vigilancia del territorio.

**MANIFESTACIONES DE LOS AVIADORES**

Camagüey. — Apenas aterrizar, los aviadores han manifestado que se proponen continuar el vuelo con dirección a La Habana después de pasar la noche en Camagüey. Puede decirse que han batido un "record", pues han hecho 4.500 millas en vuelo directo a una velocidad de 110 a 115 millas por hora.

Dicen que sólo encontraron dos trasatlánticos en la ruta; pero como volaban muy alto, sin duda no les vieron. Tuvieron que efectuar el aterrizaje en Camagüey por quedarse sólo 100 litros de gasolina. Al salir de su camarote, el señor Collard pidió un cigarrillo, pues no habi fumado desde España.

La hora exacta del aterrizaje fué a las 3 37 de la tarde, hora local. Barberán dice que durante la travesía el tiempo fué hermoso.

Ha salido para Camagüey un sargento de aviación militar conduciendo en un avión ropas que pueden necesitar los aviadores españoles. Estos se proponían descansar seis horas y media para reanudar el vuelo. Por medio de la Prensa han dado las gracias por el cariñoso recibimiento que se les ha hecho. Un representante del presidente de la República cubana ofreció sus respetos a los aviadores, y les dijo que les consideraba como huéspedes de honor. Los dos pasaron a sus habitaciones de hotel, tomaron un baño y se acostaron.

**INAUGURACION DE LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL**

Londres. — Esta tarde se ha inaugurado en el Geological Museum la Conferencia económica mundial. Estaba en la Presidencia el rey de Inglaterra.

El soberano pronunció un interesante discurso haciendo resaltar que es la primera Conferencia en que participan todas las naciones y presidida por un soberano.

Expresó su confianza en el resultado de la conferencia y saludó a los delegados de todas las naciones y resaltó el interés con que siempre había seguido estos movimientos de colaboración mundial.

Manifiesta emoción al verse rodeado de los representantes a quienes las esperanzas de los pueblos piden buena voluntad y colaboración decidida.

Añadió que la magnitud de la Conferencia ponía en evidencia el deseo de llegar a un acuerdo.

Recuerda que la cifras de parados son el reflejo de los sufrimientos de la humanidad que le han preocupado hondamente y reconoce el deseo de todos de cooperar de común acuerdo por la salvación de la humanidad.

Asegura que seguirá las deliberaciones de la Conferencia con el máximo interés mostrándose convencido de que sus trabajos salvarán al mundo.

**Lista de la Lotería**

**Sorteo celebrado en Madrid ayer, 11 de Junio de 1933**

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

**CON 120.000 PESETAS**

22.196.—Yecla, Badajoz, Barcelona, Málaga.

**CON 65.000 PESETAS**

31.505.—Valencia.

**CON 30.000 PESETAS**

2.156.—Jerer de la Frontera, Gerona, Barcelona, Bilbao.

**CON 20.000**

5.026.—Gijón, Madrid, Barcelona, Bilbao.

**CON 2.000 PESETAS**

23.715.—Celanova, Madrid, Sevilla, Córdoba.

10.400.—Zaragoza, Madrid.

3.213.—Madrid, Murcia, Vigo, Bilbao.

25.977.—Madrid.

36.657.—Sevilla.

11.868.—Málaga, Valencias, Cartagena.

16.023.—Sevilla, Madrid, Ceuta, Valencia.

13.727.—Barcelona, Málaga.

18.490.—Madrid, Alicante, Málaga, Cazalla.

31.287.—Barcelona, Sevilla, Almadén, Orense.

**CON 400 PESETAS**

25 41 61

**CENTENA**

622 302 764 583 716 110 118 343 846 253 173  
900 354 169 194 531 851 465 413 332 212 885  
976 190 488 638 548 890 544 985 871 859 964  
446 133 416

**MIL**

476 534 910 638 642 395 391 156 625 880 537  
858 649 514 574 316 841 968 462 821 196 602  
504 206 560 144 720 551 118 824

**DOS MIL**

414 997 671 660 333 828 963 095 966 006 495  
545 805 507 719 074 669 664 748 945 925 233  
146 016 063 334 175 108 430

**TRES MIL**

127 554 364 878 309 349 352 224 281 733 286  
508 390 825 530 761 050 196 422 178 158 058  
811 925 194 659 942 061 395 782 136 346 101  
674 263 487

**CUATRO MIL**

783 477 736 213 166 993 636 856 208 017 395  
880 857 056 874 445 272 038 758 078 188 335  
080 607 082 413 994 203 622 226 034

**CINCO MIL**

990 340 351 787 556 313 223 284 086 302 217  
977 685 131 333 223 001 149 198 857 201 400  
077 501 130 158 039 280 949 290 792 311 651  
929 546 926 676 791 299 909 409 255 687 359  
887 356 887 698 984 726 788 028

**SEIS MIL**

415 446 207 715 843 181 696 059 114 682 196  
563 334 895 276 100 590 179 398 155 834 835  
156 713 893 000 832 846 221 967 780 064 092  
180 914 722

**SIETE MIL**

872 997 310 882 030 437 265 195 627 398 089  
800 923 083 642 446 766 340 539 935 469 098  
345 438 453 414 233 793 616 961 314 156 157  
384 141 580 277 699 636 068 247 383 870 604  
473 117 516 979 055

**OCHO MIL**

217 136 711 158 526 296 841 674 601 721 010  
508 304 191 862 994 210 579 066 433 153 581  
920 171 564 257 529 289 586 730 870 401

**NOVE MIL**

154 535 295 304 490 002 852 436 065 599 441  
272 418 909 343 262 725 172 346 134 221 610  
343 502 381 285 314 927 510 285 903 620 613

**DIEZ MIL**

572 001 468 072 409 860 669 130 702 681 971  
627 526 630 839 955 944 246 756 602 068 659  
371 764 445 076 113

**ONCE MIL**

271 274 292 302 887 614 769 194 949 729 966  
136 812 262 889 004 964 216 037 509 459 186  
721 234 549 553 500 934 920

**DOCE MIL**

199 866 610 926 967 015 965 001 949 931 206  
839 605 303 723 099 991 716 826 619 912 127  
462 619 307 701 856 663 420 539

**TRECE MIL**

894 602 892 649 886 181 427 528 139 263 951  
802 362 225 386 836 715 456 100 565 918 714  
711 431 017 798 880 676 157

**CATORCE MIL**

243 304 424 939 720 252 021 111 533 738 824  
142 401 578 557 290 303 800 883 617 817 750  
996 639 837 760 902 764 821 080 540 774 047  
841 312 668 684 057 408 840 994 949 244 036  
294 662 398

**QUINCE MIL**

004 714 580 475 103 885 469 053 033 498 919  
246 916 760 350 447 019 010 843 607 138 998  
473 709 184 229 015 616 437 206 874 192 169  
844 845 094 144 274

**DIECISEIS MIL**

441 350 739 761 628 465 599 864 365 283 942

**DIECISIETE MIL**

322 583 681 964 904 949 633 920 554 504 517  
812 536 242 733 286 994 938 468 430 457 175  
190 241 716 254 271 221 256 482 809 303 500  
956 058 325 509 720 593 944 604 704 414

**DIECIOCHO MIL**

812 578 278 236 852 067 865 531 261 613 566  
329 100 190 424 049 618 723 631 156 546 704  
285 108 802 320 404 304 972 150 572 935 105  
998 291 673 374 945 849 831 767 994 480 196  
151 060 337

**DIECINUEVE MIL**

959 822 475 665 097 624 185 029 154 042 400  
868 355 766 927 187 726 314 562 249 452 056  
945 891 365 536 725 005 915 645 885 545 099  
382 866 684 569 586 123 203 058 593 710 223

**VEINTE MIL**

130 929 232 261 916 510 650 930 889 861 769  
147 248 283 346 309 670 967 518 456 585 002  
481 626 118 803 422 428 861 800 211 356 413  
890 524 425 583 158 528

**VEINTIUN MIL**

078 454 950 221 110 848 813 397 785 457 029  
437 752 867 923 451 819 762 554 528 458 571  
793 918 176 368 193 800 794 561 184 571 712  
016 361 813 328 772 475 010 656 465 415 097  
305 901 274 885 800 782 087

**VEINTIDOS MIL**

714 816 749 065 966 983 180 774 727 467 031  
179 287 279 677 462 485 558 196 524 670 985  
551 491 653 099 825 080 023 425 491 858 426  
856 972 878 121 099 465 625 069

**VEINTITRES MIL**

213 553 271 853 100 222 079 517 626 312 091  
231 009 662 965 538 471 620 000 184 360 095  
329 132 349 895 794 665 692 317 763 212 504  
262 754 394 139 531 607 785 759 033 251 793  
248 666 273 812 548 723 149 709 346 439 933  
303 150 194

**VEINTICUATRO MIL**

799 350 046 484 191 642 909 186 227 095 622  
146 021 507 553 692 212 723 949 415 765 692  
317 543 604 861 671 229 128 537 619 171 295  
427 592 745 037 443

**VEINTICINCO MIL**

900 963 832 723 418 341 588 440 541 513 003  
141 201 167 216 198 030 811 448 449 589 901  
278 224 564 711 523 707 234 312 486 670 981  
525 162 431 610 450

**VEINTISEIS MIL**

629931 653 917 034 724 508 919 018 884 968  
226 297 200 774 812 447 405 481 978 867 480  
711 120 041 155 46 803 994 710 299 000 700  
097 878 784 986 567 803 940 743 182 671 563  
668 511 624

**VEINTISIETE MIL**

084 157 026 029 309 072 787 155 536 234 618  
240 692 219 689 749 700 958 330 614 546 819  
161 245 932 766 387 625 309 543 376 966 458  
799 854 897 592 589 062 076 117 223 637 826  
771 514

**VEINTIOCHO MIL**

263 412 210 220 847 525 991 996 884 121 262  
049 996 613 146 566 461 958 253 148 183 822  
012 536 034 551 528 498 392 465 688 460 094  
554 696 812 008 223 815 827 125 607 727 616  
593 614 119 589 281

**VEINTINUEVE MIL**

223 518 954 013 461 346 900 887 452 625 960  
801 566 657 687 404 612 195 814 375 418 351  
385 261 642 628 535 094 718 037 002 225 390  
358 259 833 616 179 986 315 971 553 290 540  
133

**TREINTA MIL**

216 787 714 723 100 831 234 327 344 202 545  
478 620 445 947 230 890 967 596 704 541 820  
144 031 428 630 012 287 953 050 292 880 719

**TREINTA Y UN MIL**

613 445 713 996 456 842 928 503 622 483 859  
283 068 243 269 943 798 106 206 084 059 467  
929 980 667 262 000 368 465 672 699 848 176  
855 229 470 873 120 308 565 644 361 867

**TREINTA Y DOS MIL**

628 598 739 935 865 370 492 196 667 643 944  
665 311 192 851 199 208 423 435 735 035 681  
095 565 058 343 632 979 927 625 501 605 292  
372 012 733 692 227 209 893 713 649 022 339  
327

**TREINTA Y TRES MIL**

512 309 373 477 696 942 296 011 973 707 151  
647 286 522 577 641 479 202 419 601 645 243  
357 465 180 443 690 996 080 016 082 636 642  
426 067 336 886 878 933

**TREINTA Y CUATRO MIL**

459 466 220 442 169 816 197 756 509 314 003  
914 137 661 684 342 525 409 726 296 577 140  
623 323 516 400 825 597 543 925 044 776 088  
190 847 788 919 539 447 711 416 184 656 762

**TREINTA Y CINCO MIL**

705 606 339 689 987 390 145 695 236 956 769  
287 958 685 474 707 477 168 443 235 341 656  
457 581 942 817 133 543 211 686 729

**TREINTA Y SEIS MIL**

083 274 594 470 174 863 717 356 445 509 257  
557 701 936 349 961 939 860 466 319 511 635  
902 875 744 853 134 809 884 474 424 094 699  
549 604 827 689 194 941 086 074 576 637 758  
933 654 036 986 176 464 938 569 737 672

**COÑAC**

**Barbier**

Representante en Pamplona:  
**GRACIAN ANDREU**  
Dormitería, 54 Teléfono 2653

**BILBAO**

**Noticias de Madrid**

Madrid, 12, (23,30)

**DOS FALLECIMIENTOS**

Ha fallecido en Madrid el escritor don Leopoldo Calvo Sotelo, hermano del ex ministro don José.

De Lisboa comunican haber dejado de existir en aquella capital el aviador español Martín Prats, emigrado político en Portugal.

**DE LA MUERTE DE LA SEÑORITA HILDEGART RODRIGUEZ**

En relación con el crimen que resultó víctima la propagandista de izquierdas señorita Hildegart Rodríguez ha publicado una carta el abogado y concejal barcelonés diciendo que no tenía relaciones amorosas con aquella.

**INTENTO DE SUICIDIO**

En la estación del Metro de Antón Martín se arrojó al paso de un convoy la mujer María Carrillo, con ánimo de quitarse la vida. Tan fatat determinación fué frustrada por el conductor del tren. María sufrió un desvanecimiento. En la ropa llevaba una carta en que hacía constar se mataba por tener gravemente enferma una hermana y no poder atenderla.

**CHOQUE DE VEHICULOS**

Al regresar de la verbena de San Antonio chocaron dos camionetas con viajeros, resultando ocho de éstos heridos.

**EN MEMORIA DE GABRIEL Y GALAN**

Plasencia.—Con brillantez se inauguró el monumento erigido en memoria del gran poeta Gabriel y Galán, habiendo asistido las autoridades y los elementos de la compañía de la Xirgu y Borrás.

**EL "GRAFF ZEPPELIN"**

Cádiz.—De Pernambuco y con rumbo a Alemania pasó sobre la bahía el dirigible "Conde de Zeppelin". Su paso lo presenció escaso público.

—X—

Sevilla.—Contra lo que se esperaba el "Conde de Zeppelin" no amarró en Tablada, limitándose a revolotear sobre la capital y arrojar sobre Tablada una saca de correspondencia, siguiendo viaje hacia Alemania.

**AVIONES FRANCESAS EN CARTAGENA**

Cartagena.—Han llegado a la base aeronaval de San Javier nueve hidros franceses que tomarán parte en las maniobras de la escuadra francesa frente a las Baleares.

**VISTA DE LA CAUSA CONTRA UN PARRICIDA**

Barcelona.—Se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Ramón Benito Pérez por haber asesinado a su esposa y su suegro y causado heridas graves a su suegra. Los hechos ocurrieron en Santa Coloma de Gramanet.

El fiscal pedía se le condenase a 27 años de prisión por cada uno de los delitos de asesinato y a 17 por el de asesinato frustrado, y con arreglo al veredicto del jurado se le ha condenado a las penas solicitadas por el fiscal rebajadas en dos grados.

**NIÑOS DEBILES Y SIN APETITO recuperan fuerzas rápidamente con el VINO ONA**

**EL RAID ESPAÑA MEJICO**

La Habana. — Una hora antes de la calculada para la llegada del avión en que viajaban los aviadores Barberán y Collar, se recibieron noticias radiotelegráficas dando cuenta de la marcha del "raid", y esto sólo sirvió para que un gentío inmenso se acercase a la capital, procedente de los pueblos cercanos, con objeto de presenciar el aterrizaje, que había de efectuarse en Camagüey.

A las cuatro y media de la tarde (hora local), descendían los pilotos del aparato, cuya presencia fué acogida con una estruendosa salva de aplausos, que se hicieron aun más entusiastas al pisar tierra Barberán y Collar.

Las autoridades locales fueron las primeras que acudieron a felicitar a los aviadores y luego éstos estrecharon la mano de multitud de personas, que se apretujaban por llegar a su lado.

El recibimiento que se les ha tributado ha superado a todos los cálculos. Los arrojados aviadores han dado detalles interesantes y curiosos acerca del magnífico vuelo que han realizado sobre el Atlántico, por el que se muestran entusiasmados los técnicos de la aviación.

—O—

Este vuelo se había organizado dividiéndolo en dos etapas: España-Cuba, Cuba-Méjico.

Era la longitud de la primera etapa de 8.095 kilómetros, divididos así: Sevilla-Madera, 1.152 kilómetros. Madera-San Juan de Puerto Rico, 5.170 kilómetros. San Juan de Puerto Rico-Habana, 1.773 kilómetros.

**LICORIT**

Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

**Línea a Cuba y Méjico**  
a La Habana, Veracruz y Tampico  
Motonave «ORINOCO» ..... 21 de Julio de Santander y Gijón  
22 de Julio de La Coruña y Vigo

**Línea a la America Central**  
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.  
Motonave «CARIBIA» 30 de Junio de Bilbao, 25 de Agosto de Bilbao

**Línea a Sudamerica**  
a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires  
Motonave «GENERAL OSORIO» ..... 20 de Junio de Vigo  
Vapor «GENERAL ARTIGAS» ..... 26 de Julio de Vigo  
Vapor «GENERAL SAN MARTIN» ..... 16 de Agosto de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.267.  
Santander: Hoppe & Cia., Paseo Pereda, 28. Bilbao: Hoppe & Cia., Lda., Alameda Mazarrón, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compañía, 8. Vigo: Llorente y v. Jese, Lda., García Otequy, 19.

**sólo FLIT me satisface...**

Gracias al FLIT he pasado una noche agradable sin la tortura de los mosquitos.

Zumbando, zumbando, el mosquito le acedia para turbar su reposo y atormentarle con sus picaduras. ¡Defiéndase! Pulverice FLIT para matar todos los mosquitos de su habitación y dormirá tranquilo. El FLIT es mortal para todos los insectos e inofensivo para las personas. No mancha.

El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

**EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL**

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corres. 501-A. Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón y Palma M.

**CEREBRINO MANDRI**

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebeldes, que sea.

Cura el dolor de cabeza, neuralgias (Faciales, Intercostales, de riñones, Ciática) y las molestias periódicas propias de la mujer.

**PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA**

**TONICO MANDRI**

PARA CONVALESCENTES, NEURO-ATÉNICOS ANÉMICOS Y DEBILITADOS

Resulta útil en muchas ocasiones prestar atención a lo que dice un recado de periódicos.

# "La Voz" en Echalar

**FIESTAS SOLEMNÍSIMAS**  
 Para el día de la Ascensión prepararon nuestras simpáticas Hijas de María, una fiesta brillantísima para ensalzar a su Santísima Madre y darle feliz término al mes de Mayo. Invitaron con tal objeto al preclaro hijo de deun Inaki, R. P. Aguirre, queridísimo de los Etxalararras. Los Luisarras secundaron con todo entusiasmo a las buenas señoras congregantes y ya la fiesta tenía un éxito resonante. A las seis y media tuvieron Misa de Comunión todos los congregantes con fervorines por el Padre ya citado. La Misa Mayor por excepción especial fué a las ocho, viéndose atestada de gente ansiosa de oír la cálida palabra del elocuente misionero euskaldun. De nuevo se congregó una enorme multitud por la tarde a rendir un ferviente homenaje de amor a la celestial Amata y escuchar el cálido verbo del incansable padre.

El canto en los tres actos a cargo del coro de Hijas de María y del parroquial rayó a gran altura, lo mismo el litúrgico que el euskérico. Mi parabién entusiasta a la juventud Mariana, al R. P. Aguirre y a todos.

Otra fiesta gratísima se celebró el domingo, la primera Comunión de unos cuarenta niños y niñas y la solemne de unos veinte gaxtelux. La solemnia atrajo al pueblo en masa y vimos también caras amigas de los pueblos vecinos que vinieron a honrar a sus aietxos en un acto tan augusto y emocionante. A las ocho fué la Misa celebrada por uno de los señores coadjutores y durante la misma, un grupo de comulgantes cantó escogidos motetes. Llegó el sublime momento tan ansiado por los txikiis, y con un recogimiento edificante recibieron a su divino Duesño. El celoso señor Párroco dirigió la palabra a los unetux y gaxtelux y a toda la concurrencia, con una sublime plegaria al S. C. de Jesús, cantada por los comulgantes y coreada por el pueblo terminó la emocionante función. Mi efusivo zoria a los unetux y gaxtelux y a sus familias.

**NUESTROS ENFERMOS**  
 Se halla gravísimamente enferma y sacramentada la joven etxeokande de la borda de Goyetxea, andre Julia Sanzberro de Zubietu. Ha llegado enfermo de cuidado, de la vecina Donibane, el simpático mutil Tiourcio Sanzberro de Elizaldegaraya. En una de las clínicas de Donostia se encuentra operada la buena amatxo de nuestro doctor, señor Bayona. Se encuentra también enfermo el buen maixter de Maixternea, Juan Cruz de Apezteguia. Jaungoikoa os devuelva a todos si os conviene, la epetecida salud.

**AINGERUTUXIS**  
 En el basetxe de Salaberria tienen una nexka con el nombre de Mari Carmentxo, hija de don Teodosio Aizpuru y de su andre Vitoriana Irisarri. En el baserri de Goyetxea, otra alabaxo Upiantxo. En Zumeñdi una nexka Mai Lutxi. En el vecino pueblo de Añoa ha tenido una aingerutuxi Mayi, primero de su matrimonio, la bella hija de Intzea andre Agustina Etxebide.

**NOTAS DEL CAMPO**  
 Llevamos una temporada tristonfa de aguas, nubarrones y nieblas, sin ver apenas el sol. Las labores del campo se han retrasado bastante y la hienificación es un problema insoluble, con pérdida no pequeña del valor nutritivo del heno. En cantidad deja también bastante que desear, sin aproximarse a las cosechas de los años últimos. El sur huracanado del día 2 del presente, causó verdaderos estragos en los frutales y en los sembrados. En los trigales de los аузу erris son verdaderamente sensibles los daños causados; en nuestro txoko, como no se siembra trigo, no ha podido destruir.

**NOTAS AGRICOLAS**  
 Es verdaderamente consoladora la actividad prolífica de las abejas este año. Al paso que llevan es fácil que se rehagan de los percañes sufridos en los colmenares el pasado año. Comienza a iniciarse una pequeña mejora en su cultivo. Es una pena que los cursillos apícolas, al menos uno, no se de por la Diputación en euskera. Con seguridad que el éxito sería rotundo, y más si se asociaban algunas lecciones de Avicultura. No creo que sea esto cosa del otro mundo. Pero parece que sobre los euskaldunes recae todos los deberes, y no tienen ni siquiera el derecho de que les hablen en su lengua. Ahí están recientes los discursos de la Acción Católica en Vera, Domestabe, Arizkun y Elizondo, sin que un orador se expresase en nuestra lengua.

**NASKALDIA**  
 De Iruña ha salido para Roma nuestra bella erritar, Asunción Arribillaga. De Donostia han regresado las aprovechadas ikasies normalistas, Dionisia y Osaña Echeberria y Asunción Garralda e Ignacio Oskariz. De Saturrarán el virtuoso apezguzi Patxi de Almandoz. Después de algunos días de retiro hemos visto reintegrado a su cargo a nuestro competente Organista, señor Azmar. Ha llegado de Iruña el buen erritar don Leoncio Arribillaga. Han regresado de la excursión de boda, los ezkonberriis don Cayetano Berrueta y Juana Indaburu. A Zugarramurdi han regresado las buenas etxeokandes de Iparrea, Juana Lekunberri y Justa Iparraquirre. A Donostia la simpática erritar Vitoriana Arburua.

**J. Alcalde Echeverría**  
 Médico por oposición de la Maternidad Provincial. Consulta de 1130 a 1230 y de 4 a 5. PAULINO CABALLERO, 4, 2.º, dcha. Teléfono 2643

# Información del País Vasco

## La Cámara Industrial de Guipúzcoa recurrirá contra un impuesto municipal.

## La jira organizada por E. A. B. de Bilbao.-Ayer salieron de la cárcel de Ondarreta tres nacionalistas.

### GUIPUZCOA

**San Sebastián 12 (22,00)**  
**LAS CARRERAS AUTOMOVILISTAS**  
 Esta tarde, a las siete, según nos ha manifestado el alcalde, señor Saslain, celebra sesión el C. A. T., en la que, entre otras cosas, será leída una instancia del Automóvil Club de Guipúzcoa, según la cual muestra su conformidad a seguir los trámites que se le han expuesto para retirar la subvención que concedió el Gobierno para la organización de las carreras automovilistas de Laspurte.

Al mismo tiempo solicitan una subvención para cubrir el déficit que se le origina con la organización de dichas carreras.  
**PIDIENDO UNA SUBVENCIÓN**  
 El gremio de pasteleros también ha dirigido una instancia al Centro de Atracción y Turismo solicitando una subvención para organizar diversos actos en honor de los pasteleros de Holanda, Bélgica y Francia, que asistirá al Congreso Nacional francés de Pastelería y que con tal motivo proyectan una excursión a San Sebastián el día 1 del próximo mes de Julio, excursión que formarán unos 600 congresistas.

**COLOCACION DE VALLADOS**  
 Esta tarde, a las seis, se reúne la Comisión de Ensayos, la que conocerá de un informe sobre la colocación de vallados en la terminación de la Avenida Ategorrieta-ros.

**EXCURSION ESCOLAR**  
 Esta mañana, el señor Saslain, recibió la visita de la maestra de Eibar, doña Purificación Iturrioz, la que comunicó al alcalde que habiendo venido en excursión con los alumnos de la escuela que regenta, desearía enseñar a los niños y niñas que integran la excursión el Acuarium, San Telmo y el balneario "La Perla".

El alcalde dió las órdenes oportunas para que se les facilitase el acceso a dichas dependencias.

**DELEGANDO UNA REPRESENTACION**  
 Los Ayuntamientos de Mondragón y Ren teria han delegado en el alcalde de San Sebastián su representación para asistir al Congreso Municipalista que se celebrará en Barcelona del 25 al 30 del actual mes.

**GESTIONES EN MADRID**  
 El señor Castro, a su regreso de Madrid, se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación, cesando el vicepresidente señor Saslain.

Al recibir a los periodistas el señor Castro y Osañs, les dijo que había asistido a la reunión del Patronato de Previsión Social, y en cuanto a las gestiones que fueron a realizar en Madrid y que a causa de la crisis no pudieron llevar a cabo, ha comisionado a su representante señor Freijero para que, una vez solucionada la crisis, solicite audiencia en los ministerios de Hacienda, Gobernación y Agricultura para una vez conocida la fecha de la audiencia salir para Madrid los representantes de las tres Gestoras del País Vasco.

### LEGADA DE TURISTAS

El gobernador civil no tenía más noticias que comunicar a la Prensa que la llegada esta mañana a San Sebastián del trasatlántico "Arandora Star", que procede de Southampton con 250 turistas que están realizando un viaje de recreo.

Los excursionistas, una vez que desembarcaron salieron de excursión en dos grupos, dirigiéndose unos hacia Loyola, regresando por Tolosa y otros a Biarritz por Irún.

El "Arandora Star" saldrá mañana a las siete para continuar el cruceo.

**SE LIBRA DE UNA AGRESION**  
 En Pasajes, el agente de vigilancia Eulogio Ropero Soria fué requerido para que detuviera al carniceiro Doroteo Garcia, de 38 años, casado, el cual había amenazado de muerte a su esposa, advirtiéndole que no estaría conforme hasta no dar muerte a un miembro de su familia.

Parece que Doroteo presenta síntomas de enajenación mental. El vigilante señor Ropero, atendiendo al requerimiento que se le hacia se parsonó en la carnicería con un miquelete.

Cuando trataba de convencer al carniceiro que cesara en sus amenazas para con su mujer y familia, inopinadamente, el vendedor de carne se abalanzó contra el policía esgrimiendo en sus manos un gran cuchillo de los que se emplean para partir la carne.

Hubiera sido víctima el señor Ropero de una bárbara agresión si no es por su arrojo y estar presente el miquelete. El policía consiguió asirse a los brazos del carniceiro y con ayuda del miquelete quitarle el cuchillo y reducirle a obediencia. Una vez desarmado, se hizo el atestado oportuno y quedó Doroteo a disposición del Juzgado correspondiente.

### TURISTA ATRACADO

Hugh Grau turista, iba anoche dándose un paseo por la Concha en unión de su esposa, cuando le salieron al encuentro tres desconocidos los que, abalanzándose sobre él le apoderaron de 125 pesetas en dólares y del bolso de su señora, causándole al mismo tiempo algunas lesiones de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

**LA PELOTA**  
 En el frontón Uruma han luchado hoy Chetorrena y Bengoechea contra Aduriz y Tacio.

Han ganado el partido estos últimos, que han dejado a sus contrarios en 46 tantos para 50.

**UN SUICIDIO**  
 Esta mañana, a las ocho y media, en Puenteerría, una mujer llamada María Arcocha, de 48 años, casada, se ha suicidado dándose un gran tajo en el vientre.

**CONTRA UN IMPUESTO**  
 Pasado mañana se reunirá la Cámara Industrial, para tratar del impuesto creado por el Ayuntamiento de Rentería, y por el que se obliga a los industriales al pago de una cuota para solucionar el paro obrero. La Cámara Industrial se propone recurrir contra este impuesto.

### ALAVA

Vitoria 12 (23,00)

**SIN NOTICIAS**  
 El gobernador, al recibir a los periodistas ha manifestado que no tenía ninguna noticia que comunicar.

**FOR ESCANDALOSO**  
 Ayer fué detenido por la Guardia municipal un individuo llamado Amado Ruiz Aguillo, que promovió un escándalo en la calle de Francia y al ser trasladado al Retén opuso resistencia a los agentes.

Al ser cacheado en este Centro se le encontró una pistola calibre 6,35, sin marca, para cuya tenencia carecía de la necesaria guía y permiso.

**A CUMPLIR CONDENA**  
 Esta mañana se han tomado algunas medidas de precaución en los alrededores de la cárcel y de la Estación, con motivo del traslado al presidio de Mariano Gutiérrez, en casa del cual se encontraron gran cantidad de bombas y otros objetos, que ya a cumplir la condena que le fué impuesta.

**GESTIONES EN MADRID**  
 En el Palacio de la Diputación ha recibido a los periodistas el señor Oiarde, el que en unión del señor Aramburu, regresó de Madrid el sábado, a donde habían acudido comisionados por la Comisión Gestora alavesa, para en unión de los representantes de la Vizcaya, señores Laisaca y Camarero, y de la Vizcaya, señor Castro, tratar de varios asuntos de interés para las provincias vascongadas.

A las preguntas hechas por los reporteros, ha contestado explicando el resultado del viaje, que desde luego ha sido casi nulo, debido al planteamiento de la actual crisis.

**EN EL AYUNTAMIENTO**  
 Nosh a recibido el señor Aramburu, el que después de completar las noticias que con referencia al viaje a Madrid nos habían sido facilitadas en la Diputación, nos ha manifestado que el señor alcalde había acudido al Gobierno para celebrar una entrevista

**AMENAZAS DE MUERTE**  
 En Trujillo, ruencino Oyos, ha denunciado que había sido amenazado de muerte por Luis Laguno.

**EL TRASLADO DE UNA ESTATUA**  
 El alcalde, señor Etxebarria, ha manifestado desear trasladar la estatua de don Diego López de Haro a la calle del Conde de Mirasol.

Con este serían cinco los traslados que ha sufrido la estatua del que, se dice, fué fundador de Bilbao.



ARTICULOS DE SPORT  
**Arrizabalaga**  
 MAYOR, 33

## Fajas para adelgazar

de Caucho higiénico garantizadas. Perforado patentado



INTERESANTE A TODA SEÑORA  
 Faja de Caucho higiénico para adelgazar modelo Popular, tipo de propaganda de gran novedad. Compíte en calidad con todas las conocidas hasta hoy.

PRECIO DE PROPAGANDA 27.50  
 Nuestras fajas de Caucho están recomendadas por eminentes señores médicos, cuyas firmas tenemos a disposición de nuestra distinguida clientela.

Desconfíen de otras fabricaciones que nada tienen que ver con nuestra acreditada marca.

Único sitio de venta CORSETERIA URDIAIN, la más surtida y la de más gusto en la confección sobre medida de toda clase de Fajas, Corsets, Sostenes, Espaldillas, etc. etc.

Precios económicos en calidades inmejorables.

ESTA CASA ESPECIALIZADA en la confección sobre medida de FAJAS y CORSETS ORTOPEDICOS para desviación de columna vertebral operadas de vientre, obesidad, cura de estómago, riñón flotante, vientes caídos, embarazadas, braguetas, medias para varices y otros artículos de ortopedia.

NOTA: Depósito y venta exclusiva para Navarra de los acreditados coches para niños de la CARRROCERIA de SAN SEBASTIAN, venta de los mismos al contado y a largos plazos.

¡No confundirse!  
**Corsetería Urdiain**  
 San Saturnino, 7 y Pasaje de Semirario.-PAMPLONA

# "La Voz" en Tafalla

**VORAZ INCENDIO**  
 Obre las once y cuarto de la noche del domingo se observó que de la tejera de don Lorenzo Narzábal salía gran cantidad de humo, al momento un gran resplandor de llamaradas envolvió todo el edificio de la tejera y varios inmuebles que existían tocando a la mencionada finca; acudió con prontitud el vecindario, así como los bomberos, y pudieron evitar una verdadera catástrofe.

El fuego consumió gran cantidad de leña que el señor Narzábal tenía para los hornos; sin que el fuego gracias a los indicadores se propagara a otros edificios.

Para darse idea de la magnitud del incendio baste decir que de Oñite acudieron varios vecinos que desde la histórica ciudad vieron las llamaradas.

El incendio se cree intencionado, habiendo empezado el Juzgado sus actuaciones. Las pérdidas materiales se elevan a dos o tres mil pesetas.

**ENFERMOS**  
 El martes fué sometida a una operación quirúrgica en Madrid la señorita Francisca Ochoa. La operación fué de resultado feliz y la paciente se encuentra muy mejorada. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

**ANIVERSARIO**  
 En San Sebastián fué operada la bondadosa esposa de don Máximo Albéniz, la cual también se halla aliviada de la enfermedad que sufría. Nos alegramos de que pronto la veamos entre nosotros.

**ANIVERSARIO**  
 El próximo día 20 se cumplirá el aniversario de don Antonio Galdúroz, ocurrido en esta ciudad al poco tiempo de regresar de Méjico. Se celebrarán los oficios sagrados en San ta María el miércoles próximo a las nueve de la mañana. A su viuda, residente en Méjico e hijas así como a sus familiares, nuestros convenios, los reiteramos nuestro más sentido pésame.

**BODAS DE PLATA**  
 En esta ciudad celebraron sus bodas de plata don Filiberto Ciriza y su esposa doña Pilar Izura. Al acto concurren muchísimos parientes, los cuales fueron obsequiados con un espléndido banquete. Nuestra enhorabuena. El correspondal.

12 Junio 1933.

**Mercado de Iruzzon**  
**MERCADO**  
 Precios que han regido en el último mercado celebrado en esta localidad:  
 Cebada a 6 pesetas robo.  
 Habas a 11.  
 Maíz 9,75  
 Alhóvra 8.  
 Huevos 2,10 docena.  
 Terneras en vivo a 1,80 kilo.  
 Tetones en vivo de 8 a 10 duros uno.  
 Pollos a 5 pesetas. El correspondal.

12 Junio 1933.

# Dantxarinea

(Del correspondal de Zugarramurdi)  
 Atentamente invitados, nos trasladamos el pasado lunes, Pascua de Pentecostés, a Dantxarinea, pintoresco rincón de Euzkadi, que en dicho día celebraba su fiesta anual. El programa no podía ser más sugestivo.

Por la mañana, solemnisíma misa en la "Chappelle de Ainhoa", a la que concurrió enorme gentío de los pueblos de Sara, Etxepeleta, Saint Pée, Urdax, Zugarramurdi y Baztan.

Por la tarde, grandioso partido de pelota a mano en el frontón "Pulperia"; magnífico por cierto, conteniendo Saint Martín y Derriuty, contra Lasa e Ignacio.

Este momento había despertado enorme expectación, y comenzó con un peloteo formidable y brioso juego por ambos bandos, pero cuando se hallaban en la mitad de la segunda decena y en lucha por igual, comenzó a llover torrencialmente, dando lugar a la suspensión del partido.

A la hora se despejó la atmósfera y salieron a la cancha lo ezpatadantzaris de Zugarramurdi, que al efecto habían sido contratados, y ante un público numerosísimo (se calculaban más de dos mil almas), trenzaron sus viriles dantzas, cautivando al público que los ovacionó constantemente.

Se ha confirmado el éxito que obtuvieron en Almandoz el pasado mes en nuestra primera exhibición! Y prueba de ello es que inmediatamente fueron contratados ventajosamente para actuar en dos ciudades de Laburd.

¡Aurrerá mutikoa! ¡Biyarko gizonak! Zabaldú gure dantza pare-gabeok! Agradó también en extremo, la marcha dantza y utzay dantza, que fueron habidamente ejecutadas.

El próximo día 15, festividad del Corpus por la tarde, según nos informan, danzarán en Zugarramurdi, en obsequio a los protectores, que moral y materialmente colaboran en la difusión, de lo que ha brotado en esta tierra bendita de Euzkadi. El correspondal.

Junio 1933.

**J. Gortari**  
 Enfermedades de la piel y venéreas  
 Médico por oposición del Dispensario Antivénereo  
 Estafeta, 47-2.º PAMPLONA

**ORA EL CUOCO**  
 ES LA QUE DA MAS BRILLO

# La Hernia Curada

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es nada mo-desto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá gratis en PAMPLONA, el SABADO 17 de Junio, en el GRAN HOTEL, de 9 mañana a 1 mediodía SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: Tafalla, el DOMINGO 18 de Junio en el Hotel Comercio. TUDELA, el LUNES 19 de Junio en el HOTEL RENOVIO. ZARAGOZA, el MARTES 20 Junio en el HOTEL ORIENTE.

# GANADEROS

Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados LANAR, CABRIO Y CERDO, contra la BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE se emplea siempre la

# Sal-Martínez

Sus éxitos desde hace años lo confirman. Pensad, que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios. Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Venta en Farmacias. Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

## Dtor. F. Fdez. ARRATIA

HAZIA, GARGANTA, OÍDOS De los Institutos Eubio e Higiene Americanas. Ex-ayudante del doctor Taylor CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6 avenida ZARAGOZA, 1, segunda Teléfono 2239

## Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA) Teléfonos 39 y 40. RAZAS LEHORN Y RHOIDE ISLAND. RIGUROSA SELECCION Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Piensos preparados. Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2279.



El más moderno, económico y práctico, siendo de cómodo y fácil transporte por su forma sólida. Insustituible en la AVICULTURA GANADERIA AGRICULTURA y en la HIGIENE DE LA CASA. Pastilla para hacer 15 litros de desinfectante ... 0,20 Idem para 100 litros ... 1,00 De venta en las droguerías. Depositario para Navarra: BRAULIO CASCANTE José Alonso, 4. Pamplona

# EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Purgantes, depurativos, antibiliosos, antihépticos. **Carabaña** PROPIETARIOS Hijos R. J. Chavarrí Maura 12 (antes Lealtad)-Madrid

# C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles. Próximas salidas. CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK 25 junio vapor "Cristóbal Colón" 25 julio vapor "Habana" BRASIL-PLATA (suspendida esta línea) PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA 20 Junio vapor "Juan S. Eleano" 20 Julio vapor "Magallanes" Repte. para Navarra LUIS REVESTIDO SAGARDY Sarriena 34 Tel. 2278-PAMPLONA



## GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos. Cirujos gallineros, Casas de campo etc. Caja pequeña. 1'85, y 1'50 ptas. caja grande para granja

## F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL Doctor M. SALAVERRI BILBAO.-Plazuela de San José, 2. Recibirá en Pamplona el día 3 de Julio en el GRAN HOTEL de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS Y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la Clínica Ortopédica de Bilbao. En San Sebastián todos los meses el día 1.º en el Hotel Arana.

## Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado a pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuable que no exceden de un metro de largo, para panadería e industria y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI.

# NOGAT

Producto especial MATA-RATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. LA SURENDA A SU MALDAD. El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas. Producto del Laboratorio Sökogat, calle del Ter, 16. Teléfono 50.791 BARCELONA. NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

## BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad. Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.-Pamplona.

## The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herbolisterías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Marín, número 6, Barcelona. Teléfono 75.376

## EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Carretera de Chamartin, 27. Apartado 694, Madrid

## AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO. Representante: FELIX HUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

## Dr. J. Equieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones. ELIAS X. CARLOS III, 16, 1.º Pamplona

## MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

## CARBONES

Hullas, antracitas, coque. LUIS REVESTIDO SAGARDY Sarriena 34. Tel. 2273 Pamplona

## Caja Navarra contra Accidentes / gopel uarios

Labradores y Ganaderos.-Tenéis la obligación de asegurarnos contra los accidentes del Trabajo en una Mutualidad; y debéis de hacerlo cuanto antes en esta Mutual, creada por varias Asociaciones agrícolas de la provincia y patrocinada por la Excm. D. I.utación. Agentes en todos los Ayuntamientos.-Oficinas en la Diputación.

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

### Alquileres

EN SAN SEBASTIAN alquiler piso anueblado para temporada de verano; buenas condiciones.-Publicidad TIRREN, San Nicolás, 1. Teléfono 1406.

DESEO PISO de 50 a 75 pesetas dentro de la población para poca familia. Informes en Ropez y Mina, 11 (Fonda).

BAJERA espaciosa, clara, para comercio o taller, se alquila.-Informes, Mayor, 118, 2.º.

VERANEANTES: Alquiler tres espaciosas habitaciones provistas luz, agua, cuarto baño.-Pedro Javier Burasco, Villanueva Aezcoa.

### Compras

FUERTAS Y VENTANAS en cantidad, compra. Razón Administración.

COMPRARIA en esta localidad o alrededores 20 metros cúbicos de piedra de derribo para mampostería. Dirigirse a esta Administración.

COMPRARIA usado o a bajo precio 2500 metros de alambre espinoso u otro propio para cerca. Informes Administración.

RECIBO ofertas de moto-bomba de ocasión para sacar agua de pozo. Conviene sea pequeño. Razón en esta Administración.

COMPRO de ocasión materiales de construcción. Razón en la Administración.

TEJA roja de ocasión, compro cualquier partida. Razón en la Administración.

DESEO comprar mostrador para Bar, de ocasión. Descalzos 11.

### Empleos

SE OFRECE panadero de 17 años para capital o pueblo; novillo propio para semental o vaca de segundo parto, buena clase. Dirigirse Corresponsal Santacara.

SE NECESITA un oficial que sepa su obligación en la Barbería de Jesús Fernández en Villafranca, Navarra.

PRECISO personas activas y formales en todas las poblaciones de España, ganarán ocho pesetas. Escribir incluyendo sello para contestación a Joaquín Aparicio, calle Lubet, 3.-Cádiz.

NODRIZA.-Ocho días de leche, se ofrece para criar en su casa.-Informes: Patrocinio Iracheta. García Goyena, 17, segundo, Tafalla.

QUINCE PESETAS diarias por un fácil trabajo de escritura en casa (cualquier localidad).-Apartado 10.017, Madrid.

APRENDIZAS para telares de 18 años en adelante. Fábrica de Yutes J. Gueembe y Compañía, Rochapea. Presentarse de 12 a una y media y de seis a siete.

BARBERO que sepa su obligación se necesita con urgencia en Arguedas.

SE NECESITA sirvienta. Constitución 11 tercero.

SE OFRECE buena modista para trabajar en su casa. Tejería 8, cuarto derecha.

SE NECESITA sirvienta para todo servicio con buenos informes; poca familia.-Razón en esta Administración.

### Enseñanza

ACADEMIA DE CORTE y confección, en color y blanco, de fácil comprensión.-Mayor, 113, cuarto.

### Huéspedes

SEÑORITA extranjera desea pensión completa, en casa familia, con todo confort.-Informes: Escribir Administración a Enriette.

### Pérdidas

PERDIDA de cartera con cierta cantidad de dinero y documentos, del trayecto de Tafalla a Pamplona. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración o al propio interesado don Antonio Martínez en Tafalla.

### Venta de ganados

SE VENDE macho acostumbrado todo trabajo por carecer de labor su propietario. Francisco Laquidain. Zubiri.

SE VENDEN 140 corderos y corderas gordas, para pique.-José Añorbe Mendivil, Falces.

SE VENDEN 150 corderos y corderas muy gordos, los cuales se darán por perdidos.-Agustín Inda, en Falces.

VENDO buey izquierdo primera.-Pedro Azpiroz, Latasa (Izoiz).

### Varios

No deje de encargar los recordatorios de defunción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.- Pamplona. Cuento con un gran surtido a precios económicos

### Ventas

VENDO los siguientes materiales: 40 Solivillos de madera de 0'10x0'05 y 5 metros de largo a 1'75 cada uno. 80 solivillos de madera propios para cercados de gallineros etc., de 0,10 x 0,10 y un metro de largo a 0,40 cada uno. 34 postes de 2,60 de largo y 0,20 de sección de grueso a 1,50 cada uno. 35 metros cuadrados de baldosa a 2 pesetas metro cuadrado. Informes Administración.

VENDO moto "Terrot", de 3 H. P., en buen uso, por 600 pesetas.-Informará: Evaristo Gorraiz, Echauri.

BIDONES de cincuenta litros tipo gasolina, se comprarian. Ofertas Eugui Hermanos y Muruzabal.-Pamplona.

VENDO galera para cuatro caballerías, dos carros de una y de dos caballerías, todo seminuevo. Carretería Pedro Sainz, Tafalla

SE VENDE "BUICK" cerrado, cinco plazas, perfectísimo estado, ocasión única, precio 5.000 pesetas.-Razón: Avenida Galán, 3.

SE VENDE magnífica gramola. Merced 12-14, tercero.

VENDO moto "Peugeot" dos caballos y medio muy barata. Compraría bicicleta señora. Club Ciclista "El Pedal", San Gregorio 46.

MAGNIFICA gramola, mueble, caoba, se vende, con 40 discos dobles de verdadera ocasión.-Razón en esta Administración.

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en San Nicolás, 31.-Imprenta.

VENDERIA cuatro robadas de inmejorable terreno a 5 minutos de la población, propio para edificar o construir finca recreo, en el precio de 8.000 pesetas. En este precio va comprendida el agua corriente y la luz que este terreno posee. Informes Administración.

INCUBADORA a petróleo vendiéndose en 75 pesetas. Cabida 28 huevos y en perfecto estado. Razón la Administración.

VENDO dos Motos C. N. Garantía completa. Sarriena 11. Pamplona.

CUARTOS DE BAÑO completos, propaganda: bañera, lavabo, inodoro, espejo, estante, tohaller, 285 pesetas.-Avenida San Ignacio, 10. Alguadil.

## VENDO

Automóvil marca Exce, bien calzado, cinco asientos, cerrado, en dos mil pesetas, a toda prueba. Informes, en Tejería, 12, bajo.

MOTOR vendo uno 25 caballos gasolina Bernard seminuevo toda garantía o cambio por otro de menor potencia. Juan Troyas, Pezalla.

AGRICULTORES: Disponemos de atadoras Cormick y Avery nuevas a precios más baratos que en fábrica. Piezas legítimas para las mismas. Hilo sisal legítimo a 42 pesetas el fardo. Almacenes de Lorda Astiz S. A. Ansoaiga 16.

CASION, vendo tres carros mano bajos, varios tamaños, muy útiles para comercios, económicos. Tejería 13, primero.

METALURGICOS, Automovilistas, agricultores: Vendemos dos tornos 1.500 y 2.500 entre puntos, martillo, monopié, marzo 30 kilos; dos automoviles europeos conducción, cuatro plazas, un Roaster Ford, una camioneta Renault, 600 kilos, segadoras nuevas y reconstruidas; piezas de recambio, Hijo Sisa-Ubanel Hermanos, Tafalla.

CASA vendo, con hermosa bajera y huerta. Facilidades de pago.-Informes, Descalzos, 23, primero.

CAMIONETA Citroen, 10 caballos, 500 kilos; precio económico. Vende Vicente Berástegui, Arazuri.

VENDO MOTO "HARLEY", seminueva, con precioso sidecar.-Escribir a José Tellerchea, Nueva, 8, quinto, San Sebastián.

MOTO "Smart" 2 y medio H. P. en buen estado, vendo en el increíble precio de 350 pesetas. Razón Administración.

SE VENDE atadora "Massey Harris" y carro de bueyes semi nuevos.-Juan Jiménez, Arbelza.

SE VENDE trilladora Pardo núm. 3 con locomovil a toda prueba. Informes Florencio Azagra y Compañía. Santacara, Navarra.

SE VENDE trilladora "Astibia" de 200 a 250 robos. Informes, herrería Venta Ucar.

VENDO baratísima ciclo-moto de 2 H. P. que consume 2 y medio litros de gasolina por 100 kilómetros. Razón Administración.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA".

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis  
meses, 12; un año, 24.  
Fuera de Navarra: Tres meses, 750 pesetas;  
seis meses, 15; un año, 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas;  
un año, 50. América, 50 pesetas al año.

# La Voz de Navarra

## Noticias sobre valores y sociedades

**Las acciones de la Azucarera**  
El interés que algún día de esta semana despertaron las acciones de la Azucarera se debe a haber planteado ya una proposición a la General Azucarera e Industrias Agrícolas respecto a programa de ventas y precios. Si Industrias Agrícolas acepta, es posible que el negocio del azúcar mejore y por esta razón los valores interesados se han mostrado con favorable esperanza.

**Altos Hornos de Vizcaya**  
A mediados de mayo se cotizaban las acciones a 71 y subieron a 75, quedando luego a 72, y después de la Junta general celebrada a fin de dicho mes están a 74. En la Memoria que aparte publicamos declara la Sociedad que la crisis ha sido profunda en 1932, durante cuyo ejercicio recibió pedidos solamente por 8.500 toneladas, que eran las necesidades de un mes antes de la guerra, pero confía en que durante 1933 reciba mayor tonelaje que mejore su posición industrial.

Se han colocado con éxito 10.600 toneladas de carriles para Empresas de Portugal y 16.000 para los ferrocarriles argentinos. No lo dice la Memoria, pero en la Junta general se habló particularmente por algunos accionistas de que se está en tramitación con Estonia para el suministro de 15.000 toneladas también de carriles, y se dijo asimismo que Rusia solicitaba 700 de hojalata. En cuanto a este último propósito se refirió también que el mejor procedimiento para cortar el pago de esas 700 toneladas de hojalata era que la Unión Soviética depositase el importe de los pedidos en un Banco español, a cuyo cargo se iría entregando la mercancía. Nada, sin embargo, sébase ciertamente. La Sociedad ha fabricado en 1932 más de 15.000 toneladas de hojalata. Se ve que esto representa un esfuerzo, y que se ha querido no interrumpir trabajos ni paralizar trenes, porque en 1931 fabricó 12.000 y los tres años precedentes 6.000, 8.000 y 8.000. Los gastos generales se han podido cubrir con el tonelaje de carriles fabricado para el extranjero y se cree que lo mismo acontecerá en el ejercicio presente. Dentro de las dificultades que existen, la impresión, sin ser muy optimista, no es desfavorable para esta entidad.

Está anunciado — aparte lo detallamos — el pago de quince pesetas libre de impuestos que el accionista cobrará desde hoy.

**El bloque de pesos argentinos**  
Aun cuando ha habido algunos momentos en los cuales ha podido creerse que se iban a dulcificar las medidas draconianas que ha adoptado la República Argentina para no dejar salir sus divisas, la realidad es que van pasando los días y que no hay ningún síntoma que haga presumir que dicha nación en su exagerado nacionalismo monetario.

Los exportadores han dejado casi por completo de enviar carga a la Argentina. Una de las industrias que más padecen con ello es la de los aceites, que, como esto continúe, se verán desplazados dentro de poco por marcas italianas. Otra de las situaciones enojosas creadas es la de la Chade, que, según parece, llega a tener bloqueados más de 40 millones de pesos, y cada mes puede calcularse que este volumen se acrecienta en otros cuatro.

Hasta ahora, lo único que ha podido conseguirse es alguna compensación privada de industrias establecidas en España y en la Argentina, que teniendo necesidad de pesos en el Plata los toman a la Chade mediante pesetas que se entregan aquí, pero se trata de cantidades que aun habiendo sido en alguna ocasión relativamente crecidas, suponan un porcentaje pequeño frente al bloque creciente de pesos.

Tal situación es improrrogable, y el Gobierno español debiera de acelerar las conversaciones con el de la Argentina para que no se prorrogue un estado de cosas tan perjudicial. Desde el advenimiento del nuevo régimen se ha hablado de hispanoamericanismo más que de nunca, pero el hispanoamericanismo ha de ser eminentemente práctico y no se compadecen los efluvios líricos de amor con estas medidas restrictivas de verdadera guerra comercial, en las que se ahoga todo intercambio.

(De "La Semana Financiera").

## Revista Internacional de los Estudios Vascos

La entrega correspondiente al primer trimestre del año en curso, de esta apreciada y veterana publicación, que tanto ha contribuido a despertar la afición a los estudios lingüísticos e históricos relativos a nuestro país, contiene como de costumbre, muy eruditos y variados trabajos. De etimología vasca, tratan los de los señores Baehr, Gies y Urquijo. Es de especial interés el breve comentario que el segundo de estos filólogos hace a la etimología de la palabra vasca "biltrausi" propuesta por el Dr. C. C. Uhlenbeck. Giese desecha la idea de que el nombre del "becerro" en vasco sea consecuencia del tabú, y propone otra etimología, de aceptarse, la de algún otro vocablo vasco. Don Fausto Arocena, estudia un pequeño problema de historia guipuzcoana, relacionado con una cláusula del testamento de Alfonso VIII, y en otro artículo, titulado "El tratado 1482 entre Guipúzcoa e Inglaterra", reproduce en fotograma un importante documento del Archivo de Tolosa. Anuncia, de paso, que un joven jurista guipuzcoano, en un trabajo q. no tiene empacho en considerar como definitivo y bien merecedor de la gratitud de nues País Vasco, tratará de la personalidad que Guipúzcoa ostentó en el mencionado suceso.

Don Angel Irigaray analiza las palabras vascas contenidas en una declaración de un proceso de la curia eclesiástica de Pamplona. Por su parte el doctor Justo Gárate continúa aportando datos para el Diccionario Vasco, y emite hipótesis etimológicas acerca de los nombres vascos de parentesco, que, aunque no las da carácter definitivo, servirán de base a futuros debates e investigaciones.

Los donostiarres leerán con especial interés en el citado número, la traducción, por Martín de Angiozar, "el Subalterno", libro inglés acerca del incendio de San Sebastián, que es inexplicable no se hubieran traducido antes.

Un trabajo de don Alfonso del Valle Lersundi, acerca del descubrimiento de pinturas rupestres en Palestina, la continuación del "Gvero" de Axular y del comentario a los refranes vascos de 1596, así como abundantes reseñas bibliográficas de los señores Apraiz (Cidón), Garmendia, Arocena, Urquijo y Odriozola, completan el volumen de 118 páginas, que nos ocupa.

Como dato curioso del interés que en el extranjero despiertan los trabajos relativos a nuestro país, añadiremos que, en uno de los últimos catálogos de una librería de París, se ofrece una colección de la "Revista Internacional de los Estudios Vascos", por el elevado precio de 5.000 francos, hecho so el explicable por la difusión creciente de nuestros estudios y por la rareza de los primeros años de esta publicación.

VIAJAR... SIN MAREARSE... con ONDOIBIL

L'S V'G'S EN MADRID

## Homenaje a las señoras Maldagan y Urrestarazu

El domingo, día 5, tuvo lugar en la Casa Vasca, propiedad del "restaurateur" señor Arteche, de esta, una comida en honor de los profesores de Euskera señoras Maldagan y Urrestarazu, organizada por la "Agrupación de Cultura Vasca".

Concurrieron al acto todos los estudiantes que asisten a las clases de Euskera que se celebran todos los años en el Ateneo de Madrid y Agrupación de Cultura Vasca.

Ochocientos el señor Serrats, en nombre de los estudiantes de Euskera y contestó el señor Maldagan con palabras animosas e invitando a que se engrosase el número de asistentes a las clases de Euskera en Madrid y especialmente a los estudiantes, reanando la mayor alegría y entusiasmo en este acto tan fraternal y que esperamos que en años sucesivos se vaya repitiendo con el mismo entusiasmo.

Agrupación de Cultura Vasca. Madrid Junio 8 1933.

## LA VOZ DE LA IGLESIA

### Declaración de los Prelados

VII

Si la Iglesia con sus leyes y la conducta de sus instituciones no hubiese logrado, aun en nuestros días, mejores resultados que el Estado con su tesoro cultural propio o arrebatado a la misma Iglesia, muy poco quedaría por conservar o defender. Si el sistema de explotación establecido por esta Ley, saliendo de la órbita de la misma Constitución y aun contradiciéndola, fuese el mejor o el único medio de salvaguardar el patrimonio histórico, artístico y arqueológico, no aparecería como exclusiva ejecutoria, ciertamente no envidiable, de gobiernos y parlamentos hostiles y perseguidores.

Además la Iglesia edificó y adquirió por títulos legítimos y propios sus catedrales, Templos y monasterios, y todo cuanto en ellos y para ellos se contiene y a su servicio y esplendor está destinado. Por los mismos títulos organizó y conservó sus archivos, museos y bibliotecas, convirtiéndolos en substancia del país donde ejercía su ministerio. Y hoy se la priva de esta propiedad, declarándola pública nacional, y condicionándose su dominio y aun su uso eclesiástico en forma que no respeta debidamente su carácter sagrado.

Por qué se ha querido olvidar que toda la tradición histórica y jurídica de España condena esta apropiación y ratifica admirablemente el espíritu y los preceptos del Derecho eclesiástico que, no siendo, como no es, singular teoría de la Iglesia, sino parte no despreciable del mismo derecho humano objetivo, permanecerá erigido ante la conciencia jurídica del mundo civilizado para condenar el falso e injusto sistema jurídico de esta ley y reclamar su derogación?

Los Templos y todas las cosas consagradas al servicio del culto, determinan un dominio "sui generis", revisten un especial carácter que las afecta a un destino imprescriptible y sagrado, y por ello quedan fuera del usual comercio de los hombres y están favorecidos con especiales franquicias por los legisladores, porque cuanto está destinado a satisfacer una necesidad del espíritu o una exigencia social no tiene base contributiva ni es fundamento de impuestos por no rendir productos lucrativos y por ser de orden superior la utilidad que representa.

El reconocimiento pleno de la capacidad jurídica de la Iglesia y la firmeza de sus derechos sobre el dominio total de su patrimonio legítimo no ha sido jamás desmentido en las antiguas leyes españolas. Sus fórmulas, verdadero cuerpo jurídico tradicional que da testimonio en razón y derecho en favor de la Iglesia como argumento histórico, social y espiritual de los orígenes y desarrollo del patrimonio eclesiástico español, establecen que "todas cosas que son o fueren dadas a las Iglesias por los Reyes o por otros fieles cristianos, de cosas que deben ser dadas derechamente, sean siempre guardadas y firmadas en juro de la Iglesia y en su poder". Exquisita manera arcaica de proclamar la perpetuidad de las donaciones hechas a la Iglesia que se junta irrevocablemente a la inviolabilidad de su sagrado destino, afirmado por esta ley de Partida: "Lo que es dado a servir a Dios, no debe ser tornado a otro servicio". Y todo ello por el motivo religioso de que los bienes eclesiásticos no se han de malbaratar a fin de que "la Iglesia no sea empobrecida y por ende se amengüe el servicio de Dios, que se ha de cumplir con ellos".

Ante este criterio legal y sentimiento social de todos los siglos, que significa el carácter de completo desamparado, de renunciamiento perpetuo de toda donación religiosa en favor del servicio divino y de la propiedad de la Iglesia, que quedan valer las artificiosas teorizaciones alegadas para justificar esta ley, como "la necesidad de liquidar un pasado histórico durante el cual la Iglesia católica ha estado viviendo dentro de la órbita del Estado y bajo la protección de poder público", la peregrina sutileza de la confesionalidad tradicional del Estado español daba al culto católico el carácter de un servicio público situado en los fines estrictos del derecho administrativo, o la arbitraria sugestión de que los bienes de la Iglesia fueron donados directamente a Nación y librados a aquélla a solo título de administradora o usufructuaria? Asentir a es-

tas vanas aseveraciones equivaldría a sostener que la historia religiosa de España y el criterio jurídico de su legislación se desentendieron y plasmaron en la medida precisa para servir de justificativo, en plena revolución anticlerical, al actual despojo del patrimonio eclesiástico, que no es otra cosa que la definitiva esta nacionalización de sus bienes, injustificada por el texto constitucional en que se precisan las posibles limitaciones legales de la propiedad, o mejor una verdadera confiscación de su dominio patrimonial, prohibido en todo caso por la Constitución misma.

La forma razonada y amplia que con hemos preferido presentar Nuestro juicio acerca de la presente ley, antes que oponer a ella la recia y severa protesta que merece, está plenamente el criterio y la actitud del Episcopado español.

Por graves y reveladores que fuesen los precedentes constitucionales y los actos de gobierno que han conducido a la elaboración de esta ley, no debía esperar la Iglesia el porvenir que se le depara. Si el espíritu de la ley fundamental de la República ha sido justamente calificado de laicismo agresivo, este pretendido Estatuto legal de la Iglesia ha de ser considerado como abiertamente persecutorio, pues inspirado más bien en el viejo cesarismo, todavía agravado, que no en el criterio de libertad y justicia que informa el derecho común, tal como de la Constitución se deriva, llegue a constituir una verdadera ley de excepción — ya sólo por ello recusable — opresora, ofensiva e injusta.

Siendo, como es, evidente que la población católica constituye una mayoría en España, yoría religiosa, todo lo que no sea tratada ciertamente la verdadera e imponente relación con el Estado laico, a lo menos, como una minoría confesional con todos los derechos inherentes a su carácter de persona moral perfecta, subsistente por sí misma y no criatura del Estado, o sea reconocerse todos los aspectos de la autonomía cultural, jurisdiccional, docente y patrimonial, dominantes de su plena personalidad de derecho público, es ponerse extramuros de la conciencia jurídica del mundo civilizado y, en nuestro caso, contrariar incluso el propio precepto constitucional que declara derecho público español las normas internacionales del derecho público.

Estas normas universales, o constituyen la fuente primaria de la interpretación de sus leyes, o forzosamente habrán de ser consideradas meras afirmaciones verbales desprovistas de toda realidad. El derecho público moderno en su doble calidad de inspirador del derecho peculiar de cada Estado, y de regulador de la conciencia internacional — en este concepto verdadero "jos gestium" —, ofrece el mérito trascendente de haber proclamado el derecho objetivo de las personas morales anteriores y en sí mismas independientes del Estado pero coexistentes con él. Su existencia y carácter, no pueden menos de ser reconocidos tal como son por realidad indestructible, o cuanto aquellas personas morales lo propio que la persona física, aparecen subsistentes por sí mismas y con características determinadas y propias y con caracteres jurídicos bien definidos, a las cuales es preciso, reconociéndolas, adaptar el derecho positivo. Dejar de hacerlo, más aún, contrariarlo, como lo verifica la presente ley, en relación con la Iglesia Católica, cuya libertad es además divina por su origen y por ser obra perfecta de universalidad sobrenatural y humana, constituye el punto máximo de la antijuridicidad de esta ley y significa en sus autoridades ir contra derecho y contra Dios.

### Grandes existencias

DE Maderas de pino Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones Teléfono núm. 1 Eguaras GUESA

## Cómo ha sustituido el Estado la labor cultural de los Jesuitas

"El Debate" publicaba una documentada información acerca de la labor realizada por el Estado para sustituir la actividad docente que los Jesuitas realizaban en los colegios que les fueron incautados. En la mayor parte de las provincias el Gobierno se ha limitado a trasladar a los edificios incautados los Centros oficiales de enseñanza que ya funcionaban en otros locales, por lo que puede decirse que la obra docente de aquellos religiosos no ha tenido sustitución. En otros casos en los edificios que habían sido Centros de enseñanza superior, se ha limitado el Gobierno a instalar unos cuantos grupos escolares, y cuando ha querido conservar si no la organización, porque esto le hubiera sido imposible, la categoría de la enseñanza, manteniendo los internados, ha fracasado, como en Chamartín, porque los alumnos no han querido acudir y para simular cierta sensación de actividad pedagógica ha habido que llevar a las aulas a los acogidos en algunos colegios de hermanos de Cuerpos militares.

En Bilbao se cerró un aniversario de fama y el magnífico edificio sigue sin prestar servicio ni utilidad alguna desde entonces. En Orduña ha ocurrido lo mismo con el colegio que allí tenían los Jesuitas, y si el de Indauchú está ocupado es porque las autoridades académicas tuvieron una iniciativa renovadora y fecunda: trasladar a él la Normal que ya estaba instalada en edificio propio.

Después de este precedente tienen motivos sobrados los padres de familia para sentirse preocupados ante el estrago que va a sufrir la organización de la enseñanza cuando el Estado trate de sustituir a los religiosos en la misión docente que tan admirablemente cumplen a completa satisfacción de los padres que a ellos confían la educación de sus hijos.

Los soberbios colegios con internados, adecuadamente instalados, desaparecerán; cesarán en su función quienes de la misión de enseñar, del ejercicio de su labor docente habían hecho un sacerdocio, al que se habían consagrado por vocación y por servir mejor a Dios. En su lugar se crearán unos cuantos grades escolares y en el mejor caso algún centro académico servido por profesores, que habrá necesidad de improvisar, muchos sin vocación ni experiencia pedagógica, si la necesidad no fuerza a prescindir de otra garantía de competencia, incluso de la posesión de aquellos títulos que facultan para dedicarse a la enseñanza.

Pero al Gobierno ni a quienes le azuzan en su empeño se daría de quienes niegan a los padres el derecho de dar a sus hijos los maestros que consideren más dignos, chocará siempre con la tenaz oposición de los padres que mandan sus hijos a aquellos colegios y por dignidad propia entienden que nadie, ni el Estado siquiera, puede arrogarse atribuciones que sólo corresponden a la familia, porque forman parte del sagrado del hogar. Los padres católicos no mandarán a sus hijos a los colegios laicos. A costa de cuantos sacrificios sea preciso imponerse buscarán para sus hijos maestros que sepan formarlos cristianamente, y los centros oficiales que cree el Estado estarán vacíos o quedarán para los hijos de los laicos, que deberán reservarse el laicismo para sí, sin pretender imponerlo a los demás.

Pero el solapado laicismo de quienes niegan a los padres el derecho de dar a sus hijos los maestros que consideren más dignos, chocará siempre con la tenaz oposición de los padres que mandan sus hijos a aquellos colegios y por dignidad propia entienden que nadie, ni el Estado siquiera, puede arrogarse atribuciones que sólo corresponden a la familia, porque forman parte del sagrado del hogar. Los padres católicos no mandarán a sus hijos a los colegios laicos. A costa de cuantos sacrificios sea preciso imponerse buscarán para sus hijos maestros que sepan formarlos cristianamente, y los centros oficiales que cree el Estado estarán vacíos o quedarán para los hijos de los laicos, que deberán reservarse el laicismo para sí, sin pretender imponerlo a los demás.

E. Rubio DENTISTA Plaza de la República, 27-1.

## Una nueva Catedral católica en Liverpool

El día 5 del corriente, segundo día de Pentecostés, fué colocada con gran solemnidad la primera piedra de la nueva Catedral que el pueblo católico británico levantará en el puerto más importante de Inglaterra. Por enfermedad del Cardenal Arzobispo de Westminster, fué nombrado Legado del Papa Monseñor Mac Rory. A la ceremonia que fué muy solemne y como organizada por los ingleses, con un orden perfecto, asistieron 40.000 personas, para las cuales habían colocado bancos y sillas. Asistieron 40 Obispos y más de 1.000 sacerdotes y religiosos, el alcalde de Liverpool, los alcaldes de varias ciudades del Condado y distinguidos hombres de la industria, comercio y Armada.

Con motivo de esta ceremonia se organizaron varias fiestas, entre ellas un banquete dado por el alcalde de Liverpool en el Ayuntamiento en honor del Cardenal Legado, del Arzobispo de Liverpool y otras personalidades.

El Cardenal se trasladó de la estación a la Pro-Catedral en un auto abierto, que llevaba la bandera del Pontificado.

La idea de construir una Catedral en la diócesis de Liverpool es antigua, si bien no tomó cuerpo hasta el año 1922, cuando a los pocos meses de constituirse la Comisión organizadora se recibieron 60.000 libras esterlinas.

El Arzobispo de Liverpool comenzó una propaganda activa y consiguió 43 donaciones de mil libras esterlinas, o sea que el total entregado por los 43 donantes representaba casi dos millones de pesetas. El coste total de la catedral se calcula en tres millones de libras, o sea, unos ciento veinte millones de pesetas, y los elementos organizadores con el Arzobispo de Liverpool esperan terminarla antes de diez años.

Para formarse una idea de la grandiosidad del nuevo edificio, basta consignar que será cincuenta metros más largo que la Catedral de San Pablo, de Londres, y con una superficie algo mayor que San Pedro, de Roma. La cúpula será de acero inoxidable. El número total de altares será de cincuenta y tres.

En la adquisición del terreno, que está cerca del centro de la ciudad y en su parte más alta frente a la Universidad, se tropezó con algunas dificultades, por la oposición de algunos elementos protestantes.

El señor Arzobispo pensó adquirir la antigua Casa de Misericordia, pero los elementos de la Junta no aceptaban la oferta de cien mil libras, a pesar de estar aprobada esta cantidad por el Ministerio de Sanidad.

Se anunció la subasta y solamente hubo ofertas de setenta mil libras. Después de la subasta, el señor Arzobispo volvió a ofrecer las cien mil libras y se rechazó nuevamente la oferta. El terreno pasó a manos del Ayuntamiento y la Comisión de Hacienda aceptó la oferta, y al discutirse en el seno de la Corporación Municipal el asunto, hubo algunas protestas. Un concejal católico propuso la venta del terreno al Arzobispo, y puesto a votación el asunto, por 88 votos contra 27 se acordó ceder el terreno en cien mil libras al señor Arzobispo L. B.

Automovilistas  
Nuevo taller de recambios, montajes y maquinaria lo más moderno que para esta industria se conoce, es donde podrá renovar sus neumáticos con la misma perfección y economía.  
TALLERES, Letre, 9, PAMPLONA

se vende  
Trilladora "Pardo" usada solamente en pruebas, con motor Bernard, completamente reparado con opción a pruebas, 200 a 250 robos de rendimiento. Todo en 7.700 pesetas.  
Trilladora Lanz, en perfecto estado de funcionamiento, rendimiento unos 400 robos, motor 25 H. P. Todo en 5.500 pesetas.  
Motores de instalaciones nuevos usados.  
Informes: Garage Etayo.—Estella.

Máquinas de escribir  
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos  
Los encargos en la Funeraria de Ciga Zapatería, 56 Teléfono 2715 PAMPLONA

## La Nueva Moda en los Polvos de Tocador



Lola, las mujeres realmente elegantes no se ponen otros polvos a cada momento. Emplean nuevos polvos con espuma de crema. Pruébalos.



Mira ¿no consiguen una diferencia maravillosa?

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon los famosos polvos parisenses, la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con los polvos más finos y aerificados. Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.



Los excursionistas de Euzko Etxea de Iruña fraternizando con el pueblo de Iurgoyen (Fotó Cía)